UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA DE EMPRESAS

TEMA:

"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN TRIBUTACIÓN EN LA CIUDAD DE QUITO"

AUTORA: MARIA FERNANDA DE LA CRUZ PAREDES

DIRECTOR DE TESIS: ING. GUSTAVO BEJARANO

QUITO, MAYO DEL 2010

DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto a toda mi familia, cada uno ha puesto un granito de arena

para que esto sea posible, a mis padres Miguel y Noemy por el esfuerzo y sacrificio de toda

una vida, a mis hermanos Pablo y Karina por su ejemplo, a mi sobrino Sebastián por su

cariño y a mi novio Fernando por estar siempre a mi lado.

Con todo mi amor.

Fernanda De la Cruz

II

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser el guía en mi camino y a mis padres por su comprensión y apoyo incondicional.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial por su excelencia académica y a mi Director de Tesis Gustavo Bejarano por su colaboración en la elaboración de este trabajo.

HOJA	DE	DECD	ONGA	DII	TDAT	`
HUJIA	DE	KESP	UNSA	MIL	JIDAL	,

Del contenido de este documento se responsabiliza la autora:

MARÍA FERNANDA DE LA CRUZ PAREDES

CI: 1719347716

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I GENERALIDADES	1 1
1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2. PROBLEMA	3
1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3. OBJETIVOS	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA	5
1.5 HIPÓTESIS	6
1.6. MARCO REFERENCIAL	6
1.6.1 MARCO TEÓRICO	6
1.6.2. MARCO LEGAL	8
1.6.2.1 LA CONSULTORÍA	8
1.6.2.2 TIPOS DE COMPAÑÍAS AFINES AL PROYECTO	10
1.6.2.3 LOS TRIBUTOS	11
CAPÍTULO II ESTUDIO DE MERCADO	14 14
2.1 DEFINICIÓN DE MERCADO	14
2.2 OBJETIVO GENERAL	14
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
2.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	15
2.5 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO	15
2.5.1 LAS PYMES SU DEFINICIÓN Y EXISTENCIA	16
2.6 TIPO DE MUESTREO	17
2.6.1 POBLACIÓN/MUESTRA	17
2.6.2 PRUEBA PILOTO	18
2.6.3 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA	19
2.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.	20
2.8.1 PROVECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA	31

2.9 ESTIMACIÓN DE LA OFERTA	33
2.10 PLAN DE MARKETING	34
2.10.1 MARKETING MIX	34
2.10.2 PLAN DE MARKETING APLICADO AL PROYECTO	35
2.10.2.1 MISIÓN	35
2.10.2.2 VISIÓN	36
2.10.2.3 OBJETIVOS	36
2.10.2.4 ANÁLISIS DE VIABILIDAD FODA	36
2.10.2.5 PRODUCTO/SERVICIO	38
2.10.2.6 PRECIO	41
2.10.2.7 PLAZA	43
2.10.2.8 PROMOCIÓN	43
2.10.2.9 PERSONAS	45
2.10.2.10 PROCESOS	45
2.10.2.11 EVIDENCIA FÍSICA	46
2.11 PRESUPUESTO DE COMERCIALIZACIÓN	46
2.11.1 VENTAS PERSONALES DIRECTAS	46
2.11.2 PUBLICIDAD	46
CAPÍTULO III ESTUDIO TÉCNICO	48
ESTUDIO TECNICO	48
3.1 DEFINICIÓN	48
3.2 OBJETIVO GENERAL	48
3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	48
3.4 TAMAÑO DEL PROYECTO	48
3.4.1 ANÁLISIS DE FACTORES	49
3.4.1.1 DEMANDA	49
3.4.1.2 SUMINISTROS E INSUMOS	50
3.4.1.3 TECNOLOGÍA Y EQUIPOS	50
3.4.1.4 FINANCIAMIENTO	51
3.4.1.5 ORGANIZACIÓN	51
3.5 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	56
3.5.1 MACRO LOCALIZACIÓN	57
3.5.2 MICRO LOCALIZACIÓN	58
3.6 INGENIERÍA DEL PROYECTO	59
3.6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA BRINDAR ASESORÍA TRIBUTARÍA.	59

3.6.2 SELECCIÓN DE EQUIPOS	61
3.6.3 MARCO LEGAL DE LA EMPRESA	62
CAPÍTULO IV INVERSIÓN DEL PROYECTO	67 67
4.1 OBJETIVO GENERAL	67
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	67
4.3 INVERSIÓN TOTAL	67
4.3.1 ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	68
4.3.1.1 MUEBLES DE OFICINA	69
4.3.1.2 EQUIPO DE OFICINA	70
4.3.1.3 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	71
4.3.2 ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES	72
4.3.3 CAPITAL DE TRABAJO	72
4.4 FINANCIAMIENTO	73
4.4.1 TABLA AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO	73
CAPÍTULO V COSTOS E INGRESOS	75 75
5.1 OBJETIVO GENERAL	75
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	75
5.3 COSTOS TOTALES	75
5.4 COSTO PRIMO	76
5.4.1 MANO DE OBRA DIRECTA	76
5.5 GASTOS ADMINISTRATIVOS	79
5.5.1 SUELDOS ADMINISTRATIVOS	79
5.5.2 SUMINISTROS DE OFICINA	81
5.5.3 SERVICIOS BÁSICOS	82
5.5.4 ARRIENDO	82
5.5.5 SEGUROS	83
5.5.6 DEPRECIACIONES	84
5.5.7 AMORTIZACIONES	85
5.6 GASTOS DE VENTAS	85
5.6.1 MOVILIZACIÓN Y PUBLICIDAD	86
5. 7 GASTOS FINANCIEROS	86
5.8 PROYECCIÓN DE COSTOS	87

5.9 PROYECCIÓN DE INGRESOS	88
CAPÍTULO VI EVALUACIÓN FINANCIERA	89 89
6.1 OBJETIVO GENERAL	89
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	89
6.3 ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL	89
6.4 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO	91
6.5 FLUJO DE CAJA	92
6.5.1 FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO	92
6.5.2 FLUJO DE CAJA DEL INVERSIONISTA	92
6.6 INDICADORES DE EVALUACIÓN	93
6.6.1 TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO	93
6.6.2 VALOR ACTUAL NETO (VAN)	94
6.6.2.1 VALOR ACTUAL NETO DEL PROYECTO	95
6.6.2.2 VALOR ACTUAL NETO DEL INVERSIONISTA	95
6.6.3 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA (TIR)	96
6.6.3.1 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA DEL PROYECTO	96
6.6.3.2 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA DEL INVERSIONISTA	97
6.6.4 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	97
6.6.4.1 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO	97
6.6.4.2 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL INVERSIONISTA	98
6.7 PUNTO DE EQUILIBRIO	99
6.7.1 PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 1	99
6.7.2 PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 2	102
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104 104
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	107
ANEXOS	108

TABLA DE CUADROS

Cuadro No. 2.1 PYMES	16
Cuadro No. 2.2 ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA TRIBUTARIA	29
Cuadro No. 2.3 CONSUMO EFECTIVO ANUAL	30
Cuadro No. 2.4 CONSUMO EFECTIVO ANUAL	30
Cuadro No. 2.5 CRECIMIENTO EMPRESAS MEDIANAS	31
Cuadro No. 2.6 PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA	33
Cuadro No. 2.7 IMPORTANCIA MATRIZ FODA	37
Cuadro No. 2.8 HORA MANO DE OBRA DIRECTA	42
Cuadro No. 2.9 PRECIO SERVICIOS	42
Cuadro No. 2.10 PRECIO OTROS PRODUCTOS	43
Cuadro No. 3.1 MICROLOCALIZACIÓN-METODO CUALITATIVO POR PUNTOS	58
Cuadro No. 3.2 ESTIMACIÓN MUEBLES DE OFICINA	61
Cuadro No. 3.3 ESTIMACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN	62
Cuadro No. 3.4 ESTIMACIÓN SUMINISTROS DE OFICINA	62
Cuadro No. 3.5 ESTIMACIÓN GASTOS CONSTITUCIÓN	66
Cuadro No. 4.1 INVERSIÓN TOTAL	67
Cuadro No. 4.2 ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	68
Cuadro No. 4.3 MUEBLES DE OFICINA	69
Cuadro No. 4.4 MUEBLES DE OFICINA EQUIPO EXTRA	70
Cuadro No. 4.5 EQUIPO DE OFICINA	70
Cuadro No. 4.6 EQUIPO DE OFICINA EQUIPO EXTRA	71
Cuadro No. 4.7 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	71
Cuadro No. 4.8 EQUIPO DE COMPUTACIÓN EQUIPO EXTRA	71
Cuadro No. 4.9 ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES	72
Cuadro No. 4.10 CAPITAL DE TRABAJO	73
Cuadro No. 4.11 FINANCIAMIENTO	73
Cuadro No. 4.12 TABLA AMORTIZACIÓN	74
Cuadro No. 5.1 COSTOS TOTALES	76
Cuadro No. 5.2 M.O.D. MENSUAL	77
Cuadro No. 5.3 M.O.D. TRIMESTRAL	77
Cuadro No. 5.4 M.O.D. ANUAL	78
Cuadro No. 5.5 M.O.D. EQUIPO EXTRA	78
Cuadro No. 5.6 SUELDOS ADMINISTRATIVOS MENSUAL	79
Cuadro No. 5.7 SUELDOS ADMINISTRATIVOS TRIMESTRAL	79
Cuadro No. 5.8 SUELDOS ADMINISTRATIVOS ANUAL	80
Cuadro No. 5.9 SUELDOS ADMINISTRATIVOS EQUIPO EXTRA	80
Cuadro No. 5.10 SUMINISTROS DE OFICINA	81
Cuadro No. 5.11 SUMINISTROS DE OFICINA EQUIPO EXTRA	81
Cuadro No. 5.12 SERVICIOS BÁSICOS	82
Cuadro No. 5.13 SERVICIOS BÁSICOS EQUIPO EXTRA	82
Cuadro No. 5.14 ARRIENDO	83
Cuadro No. 5.15 SEGUROS EQUIPO DE COMPUTACIÓN	83
Cuadro No. 5.16 SEGUROS EQUIPO DE COMPUTACIÓN EQUIPO EXTRA	83
Cuadro No. 5.17 TABLA DE PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN	84
Cuadro No. 5.18 DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	84
Cuadro No. 5.19 DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS TANGIBLES EQUIPO EXTRA	85
Cuadro No. 5.20 AMORTIZACIÓN ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES	85
Cuadro No. 5.21 GASTOS DE VENTAS	86
Cuadro No. 5.22 PROYECCIÓN COSTOS	87
Cuadro No. 5.23 PROYECCIÓN INGRESOS	88
Cuadro No. 6.1 ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL	90
Cuadro No. 6.2 ESTADO DE RESULTADOS	91

Cuadro No. 6.3 FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO	92
Cuadro No. 6.4 FLUJO DE CAJA DEL INVERSIONISTA	93
Cuadro No. 6.5 VAN PROYECTO	95
Cuadro No. 6.6 VAN INVERSIONISTA	96
Cuadro No. 6.7 PRI PROYECTO	97
Cuadro No. 6.8 PRI INVERSIONISTA	98
Cuadro No. 6.8 COSTOS FIJOS Y VARIABLES AÑO 1	99
Cuadro No. 6.10 PRECIO PONDERADO AÑO 1	100
Cuadro No. 6.11 COSTOS FIJOS Y VARIABLES AÑO	102
Cuadro No. 6.12 PRECIO PONDERADO AÑO 2	102

"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN TRIBUTACIÓN EN LA CIUDAD DE OUITO"

INTRODUCCIÓN

Debido a una inestabilidad política continua en nuestro país el Sistema Tributario ha sido un factor bastante descuidado, con el actual gobierno se han realizado innumerables reformas tributarias logrando así un Sistema Tributario cada vez más formal, aunque no sea precisamente el más efectivo para incentivar el trabajo y la inversión, por este motivo las empresas tienen que buscar cada vez mecanismos más efectivos para la declaración de sus impuestos.

En tal virtud se ha pensado en el presente trabajo "Proyecto de Factibilidad para la creación de una Empresa Consultora Especializada en Tributación en la Ciudad de Quito" el cuál está encaminado a satisfacer la demanda insatisfecha del mercado ofreciendo soluciones óptimas mediante servicios de consultoría que superen las expectativas del consumidor.

Para la elaboración de este Proyecto se han aplicado los conocimientos adquiridos en la carrera de Ingeniería de Empresas y Negocios, se han realizado las respectivas investigaciones de los temas pertinentes, con la finalidad de generar un Proyecto que pueda no solo contribuir a proporcionar mayores ingresos para el Estado mediante la recepción de tributos, sino también para crear una fuente de ingreso sustentable para de esta manera ayudar a crear fuentes de empleo.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Mucho tiempo habría que transcurrir para que aparecieran un conjunto de principios y doctrinas tratando de explicar al fenómeno financiero-tributario, creando así las bases de una ciencia. En la historia de los pueblos, existía la costumbre de obtener por la fuerza los medios económicos para el gobernante, sólo en Babilonia y Egipto existía cierta organización hacendaria, satisfacían los gastos de la Corte mediante las aportaciones de los súbditos, haciéndose necesario disponer de un cuerpo de recaudadores (los escribas), y de un centro de administración del tesoro del monarca.

A la decadencia y liquidación de esta cultura, este sistema de organización es recogido y perfeccionado por los romanos, cultura que al recoger estos sistemas los desarrolla intensamente para acrecentar su hacienda pública, apareciendo la moneda y una nueva concepción del impuesto. El botín de guerra y su recaudación se hace mediante el sistema de arrendar el derecho de cobrar impuestos. (Sistema que no hace mucho tiempo aún regía en nuestro país). Una vez que los ingresos son insuficientes se introducen a más de los impuestos de la tierra, otros, como el de las ventas, al consumo y aduaneros, que vendría a ser una verdadera reforma tributaria, después de pasar por el Feudalismo donde las necesidades se cubren con el patrimonio de la corona, y el apogeo de la Edad Media que se caracteriza por la acuñación de la moneda, llega un periodo avanzado de la Edad Media en el que se fortalece el poder de la monarquía, las contribuciones sobre las tierras que antes

eran ocasionales pasan a ser permanentes, se crean los impuestos sobre el vino y la cerveza. La Revolución Industrial y la Revolución Francesa son los hechos que marcan la época moderna, que producen profundos cambios en los sistemas tributarios, estos se perfeccionan y se amplían con la creación de otros impuestos como el de la propiedad, la industria, el consumo, a la renta. Los gastos adquieren una separación en gastos de la comunidad y gastos públicos, luego se crea el concepto de ingresos y egresos, siendo estas las bases de un estudio integral de impuestos para los actuales sistemas tributarios de todo el mundo.¹

En todos los países las necesidades públicas primarias, es decir aquellas relacionadas con la existencia misma del Estado, son asumidas por el sector público, directamente o conjuntamente con la iniciativa privada, en base al esfuerzo colectivo expresado en el pago de tributos. La satisfacción de las necesidades de la comunidad debe ser eficiente y oportuna, y por ello se precisan de autoridades más cercanas al ciudadano.

En el Ecuador la administración tributaria no ha sido eficiente debido a una inestabilidad política constante, provocando que las obligaciones tributarias sean incumplidas tanto por personas naturales como jurídicas, ya sea por desconocimiento o para evadir su pago total o parcialmente, optando por medios contables duplicados para rebajar a mínimas o irrisorias cuantías de pago, perjudicando al Estado y violentando las normas que sancionan estos delitos tributarios. Un artículo del diario el Universo publicado el 9 de octubre del 2007, menciona que la evasión tributaria llega a 3.000 millones de dólares y hay sectores que evaden casi el cien por ciento de los tributos, como el de la construcción cuya evasión del pago de impuestos llega a 96%, el de producción primaria a 92%, el de intermediación

¹ DURANDO F, Washington.: "Legislación Tributaria Ecuatoriana", Quito, Editorial Universitaria, 1979.

financiera a 82%, el de la industria 66%, de alimentos 65,64%, el de correo y telecomunicaciones en 53%, el de la extracción y refinación de petróleo 44% y el de comercio 26,82%, provocando cambios en el presupuesto que realiza el Estado afectando gravemente a la economía nacional.

1.2. PROBLEMA

1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las reformas que hizo la Asamblea Constituyente en el Sistema Tributario ecuatoriano en el año 2008, ha provocado en los ciudadanos inestabilidad e inseguridad para cumplir sus obligaciones. Las personas jurídicas (empresas) por lo establecido en la Ley, en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes conexas, están concientes de que si no establecen los mecanismos necesarios para poder actualizarse en materia tributaria y adaptarse a los cambios para cumplir con las obligaciones exigidas por el Estado, van a tener multas y sanciones de carácter penal. Las Consultoras que operan en el país con la prestación de estos servicios por varios años, se han limitado, por un lado, a resolver los problemas coyunturales de las empresas y no a realizar planeación tributaria anual que les permita presupuestar sus impuestos y sacarle provecho a la Ley.

Con el presente proyecto buscamos crear una empresa consultora especializada en Tributación para que asista y asesore a los contribuyentes, con la finalidad de que puedan no solo evitar contingencias sino realizar planificación tributaria, evitándose así de pagar considerables multas afectando su presupuesto.

1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- 1.- ¿Cuál y cómo se determinará el mercado potencial para la creación de la consultora especializada en Tributación en la ciudad de Quito?
- 2.- ¿Cuáles son los servicios que ofrecerá la empresa?
- 3.- ¿Qué estrategias se utilizarán para ingresar al mercado y diferenciarse de la competencia?
- 4.- ¿Cuál es el monto de inversión requerida por el proyecto?
- 5.- ¿Cuáles serán los costos e ingresos del proyecto?
- 6.- ¿Cuál será la rentabilidad del proyecto?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad de creación de una empresa Consultora especializada en Tributación en la ciudad de Quito.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Definir las necesidades insatisfechas del mercado.
- ❖ Analizar la oferta y la demanda del servicio que se pretende prestar.
- ❖ Determinar el mercado meta.
- ❖ Calcular la inversión para determinar el financiamiento del proyecto.
- ❖ Analizar los costos, gastos e ingresos del proyecto para justificar la inversión.

- * Realizar evaluaciones económicas para determinar la rentabilidad del proyecto.
- ❖ Elaborar la propuesta de creación de una consultora que asista al cliente en materia tributaria para evitar que los contribuyentes sientan inestabilidad e inseguridad.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

La Consultoría Tributaria es un servicio complementario conveniente para las empresas, ya que para las sociedades es más barato contratar este servicio que tener un especialista en impuestos en la propia empresa, el poder planificar sus obligaciones tributarias le ayudaría a la organización a preparar mejor su presupuesto, a realizar sus declaraciones a tiempo y evitar multas.

Al ser los Tributos prestaciones obligatorias de carácter general, en dinero, exigidas por el Estado, con la finalidad de cubrir gastos públicos y estimular la inversión con destino a fines productivos y de desarrollo, es evidente que las reformas en el campo tributario tendrán un impacto directo hacia las empresas y personas naturales de un nivel social medio-alto, debido a las modificaciones existentes para el cálculo del Impuesto a la Renta, Herencias y Legados, Salida de Divisas, y otros.

Por estos antecedentes se ha pensado hacer un estudio para la conformación de una empresa consultora tributaria que pueda brindar asesoría en este campo legal, a las empresas medianas en la ciudad de Quito, para contribuir al desarrollo del país ya que cuando los contribuyentes realizan sus declaraciones y pagos, el dinero aportado por ellos se constituye en fondos que son utilizados para el financiamiento de obras públicas, se invierte en educación, en salud pública, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

Se eligió la ciudad de Quito porque según El Proyecto de Ley PYMES y Proyecto de Estatuto Andino para las MIPYMES la Superintendencia de Compañías tiene registradas 38,000 compañías, de las cuales el 96% se consideran PYMES el 56% se consideran microempresas; 30% pequeñas empresas; 10% medianas empresas y 4% grandes empresas. Entonces en el Ecuador existen 3.800 empresas medianas de las cuales 1880 se encuentran en la ciudad de Quito. Esto quiere decir que del total de empresas medianas que hay en el Ecuador, el 49,5% están constituidas en la ciudad de Quito.

1.5 HIPÓTESIS

Con la realización del presente proyecto se pretende demostrar que la creación de una empresa Consultora Tributaria en la ciudad de Quito para ofrecer servicios de consultoría a empresas medianas, mediante un servicio personalizado que garantice resultados, evitando inestabilidad, inseguridad y riesgos tributarios, es factible y rentable.

1.6. MARCO REFERENCIAL

1.6.1 MARCO TEÓRICO

"Un proyecto se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y

buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada que permite la toma de decisiones".²

"La empresa es todo ente económico que se orienta a ofrecer bienes y servicios para obtener al final una utilidad que le permita ser rentable, es el motor que mueve la economía de un país, la importancia radica en su capacidad generadora de riqueza, que debería ser distribuida equitativamente para propiciar el desarrollo de un país".

"Los Tributos son prestaciones obligatorias, en dinero, exigidas por el Estado, o que un ente autorizado para el efecto por este, en virtud de su soberanía exige de sujetos económicos sometidos a la misma. con la finalidad de cubrir gastos públicos y estimular la inversión con destino a fines productivos y de desarrollo, para dar nacimiento a la obligación tributaria de satisfacer dicha prestación que será aplicable integralmente a todas las personas naturales y jurídicas, y procurar una mejor distribución de la renta nacional. Los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones, siendo los más importantes para la consultoría Tributaría los impuestos".⁴

² http://ingenieria.uniandes.edu.co/cifi/Proyectos/definicion_proyecto.php

³ ZAPATA, Pedro.: "Contabilidad General", Quito-Ecuador, Editorial Comp&CheqCo, 1995.

⁴ ITURRALDE DAVALOS, Felipe.: "Manual de Tributación Municipal". Quito. Editorial Trama.1998

1.6.2. MARCO LEGAL

1.6.2.1 LA CONSULTORÍA

1.5.2.1.1 Definición de Consultoría

"Se entiende por consultoría, la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación". ⁵

1.6.2.1.2 Quienes pueden ejercer actividades de consultoría

"Para que una compañía nacional pueda ejercer actividades de consultoría deberá estar constituida de conformidad con la Ley de Compañías. Las compañías consultoras nacionales sólo pueden constituirse como pudiendo constituirse como compañías en nombre colectivo o de responsabilidad limitada

Para que los consultores individuales, nacionales o extranjeros, puedan ejercer actividades de consultoría, deberán tener título profesional conferido por un Instituto de Educación

⁵ Art 1. Reglamento a la Ley de Consultoría.

Superior del Ecuador, o del extranjero, en cuyo caso deberá estar revalidado en el país

conforme a la Ley Cumplir con las leyes respectivas que regulan el ejercicio profesional."6

1.6.2.1.3 Asociación de Compañías Consultoras del Ecuador (ACCE)

Es un ente privado, constituido como una corporación civil, que no persigue fines de lucro

cuyo objetivo principal es la proporcionar información de consultoría

* Requisitos de afiliación de compañías nacionales a la ACCE.

1. Solicitud de afiliación firmada por el Representante Legal de la Compañía Consultora,

dirigida a nombre del Ing. Fernando Aguilar, Presidente de ACCE.

2. Copia de los Estatutos de Constitución de la Compañía y sus reformas. (El objeto social

de la Compañía debe tener vinculación con las actividades de consultoría)

3. Copia del nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro

Mercantil

4. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con la Superintendencia de Compañías.

Formulario de Registro adjunto correctamente ingresado.

Una vez aprobada la Compañía por parte del Directorio se deberá cumplir con las

obligaciones para con ACCE, que son:

Valor de afiliación:

USD 200,00

Cuota Ordinaria:

USD 30.00

(Se pagará seis cuotas ordinarias por adelantado)⁷

⁶ Art. 6. Ley De Consultoría

9

1.6.2.2 TIPOS DE COMPAÑÍAS AFINES AL PROYECTO

1.6.2.2.1 Compañía en Nombre Colectivo

La Compañía en Nombre Colectivo se contrae entre dos o más personas que hacen el comercio bajo una razón social, la razón social es la fórmula enunciativa de los nombres de todos los socios, o de algunos de ellos, con la agregación de las palabras "y compañía". Sólo los nombres de los socios pueden formar parte de la razón social. La escritura de formación de una compañía en nombre colectivo será aprobada por el juez de lo civil, el cual ordenará la publicación de un extracto de la misma, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía y su inscripción en el Registro Mercantil que contendrá: El nombre, nacionalidad y domicilio de los socios que lo forman; La razón social, objeto y domicilio de la compañía; El nombre de los socios autorizados para obrar, administrar y firmar por ella; La suma de los aportes entregados, o por entregarse, para la constitución de la compañía; y, el tiempo de duración de ésta. Las personas que según lo dispuesto en el Código de Comercio tienen capacidad para comerciar, la tienen también para formar parte de una compañía en nombre colectivo. El capital de la compañía en nombre colectivo se compone de los aportes que cada uno de los socios entrega o promete entregar.

1.6.2.2.2 Compañía de Responsabilidad Limitada

La Compañía de Responsabilidad Limitada es la que se contrae entre (mínimo) dos o más personas (máximo) 15, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el

⁷ www.acce.com.ec

monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura, en esta compañía el capital estará representado por participaciones transferibles por acto entre vivos, en beneficio de otro(s) socios de la compañía o de terceros previo consentimiento unánime. La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad las realizaciones de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la Ley, excepción hecha de operaciones de banco, seguras, capitalización y ahorro. El capital mínimo con el que ha de constituirse esta compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación. Las aportaciones pueden consistir en numerario (dinero) o en especies (bienes) muebles o inmuebles e intangibles, o incluso, en dinero y especies a la vez.

1.6.2.3 LOS TRIBUTOS

1.6.2.3.1 Definición de Tributos

Ferreiro Lopatza, define a los tributos como ingresos públicos ordinarios, de naturaleza pecuniaria que el Estado u otro ente público exige en uso del poder que les atribuyen la Constitución y las leyes de quienes a ellas están sometidos. De modo alguno los tributos pueden ser considerados como sanciones por un acto ilícito, y su destino se encuadra dentro de la actividad financiera del Estado.

Valdés Costa lo considera como la prestación pecuniaria destinada a cubrir los gastos públicos que el ciudadano o contribuyente está obligado a pagar al Estado en el momento

que ocurre el hecho previsto en la Ley para dar nacimiento a la obligación tributaria de satisfacer dicha prestaron.

1.6.2.3.2 Características de los Tributos

Las características de los tributos son:

- Origen Legal, basado en el ordenamiento jurídico de la sociedad de modo que sólo vía legal pueden establecerse.
- Naturaleza pecuniaria de la obligación, esto es, que necesariamente ha de satisfacerse en dinero.
- Carácter general, es decir que obliga a todos los contribuyentes que se encuadren en la norma legal.
- Cumplimiento obligatorio.

1.6.2.3.3 Fines de los Tributos

Art. 6.- Fines de los Tributos.- Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional.⁸

.

⁸ Código Tributario.

1.6.2.3.4 Clasificación de los Tributos

Los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Los impuestos son tributos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica, que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo como consecuencia de la posesión de un patrimonio, circulación de bienes, adquisiciones o gastos de renta.

Las tasas son tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización del dominio público. La nota característica de la tasa es la prestación de un servicio público hacia el sujeto pasivo. El Estado o el ente público se obligan a entregar o prestar un servicio normalmente mensurable, cuya contraprestación es el pago de la tasa y su cuantía debe ser equivalente al costo de producción del servicio y su sostenimiento.

Las contribuciones especiales son los tributos que la ley establece sobre los dueños de inmuebles que experimentan un incremento de su valor como consecuencia de una obra pública constituida por el Estado u otras entidades públicas.

CAPÍTULO II

ESTUDIO DE MERCADO

2.1 DEFINICIÓN DE MERCADO

"Se entiende por mercado el área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados".

2.2 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del estudio de mercado es determinar y cuantificar la oferta y la demanda, analizar los precios y venta de servicios, para ratificar la posibilidad de penetración de la empresa en el mercado meta.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Stablecer el mercado meta.**
- Determinar y cuantificar la demanda y la oferta.
- ❖ Analizar el precio del servicio que los clientes estarían dispuestos a pagar.
- ❖ Analizar fortalezas y oportunidades.
- Determinar los medios mediante los cuales se harán llegar los servicios a los clientes.

⁹ VACA U, Gabriel.: "Evaluación de Proyectos", Colombia, Editorial Divinni, 1997.

2.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se utilizará será cuantitativa por estar basada en una hipótesis, puesto que "La información que se requiere se define claramente y se pretende que la muestra de la población sea representativa del universo donde se obtuvo" proporcionando datos en forma global necesarios para tomar decisiones para la elaboración del proyecto.

El procedimiento más importante que se utilizará es el Método Estadístico puesto que mediante fórmulas estadísticas cuantificamos los datos para transformarlos en información.

Las técnicas que se utilizarán son:

- Encuesta
- Revisión de Archivos
- Observación

2.5 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

"La segmentación se orienta a dividir un mercado en grupos más pequeños de distintos compradores con base en sus necesidades y características distintas" ¹¹. La segmentación de mercado en una empresa es de vital importancia, pues de esta manera identifica a las partes del mercado a las que puede servir mejor.

¹¹ KOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG, Gary.: "Fundamentos de Marketing", México, Editorial Pearson, 2003.

¹⁰ Ms Francisco Jara: Fundamentos de Investigación de Mercados

Las variables de segmentación que hemos probado para encontrar la mejor manera de segmentar el mercado son las siguientes:

- ❖ Segmentación Geográfica.- Ubicado en el Ecuador en la ciudad de Quito.
- Segmentación Demográfica.- Empresas Medianas con cualquier tipo de actividad económica que les obligue a pagar impuestos.

2.5.1 LAS PYMES SU DEFINICIÓN Y EXISTENCIA

En el Ecuador no existe una Ley que estipule las disposiciones fundamentales de la Micro, Pequeña y Mediana empresa, por ende no existe unanimidad en la definición de MIPYMES, sin embargo se ha utilizado la definición que contempla el proyecto de Ley para las PYMES, consensuado por actores públicos y privados y se sintetiza en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2.1

	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes
Número				
Empleados	1-9	Hasta 49	50-199	Mayor a 200
Valor bruto de		Hasta 1′000.000	1′000.001 a	Mayor a
ventas anuales	100.000		5′000.000	5′000.000
Valor activos	Menor a 100.000	De 100.001 hasta	750.001 a	Mayor a
totales		750.000	4′000.000	4′000.000

Fuente: Proyecto de Ley PYMES y Proyecto de Estatuto Andino para las MIPYMES

Número de PYMES

La Superintendencia de Compañías tiene registradas 38,000 compañías, de las cuales el 96% se consideran PYMES de acuerdo a los criterios indicados en el cuadro anterior de éstas el 56% se consideran microempresas; 30% pequeñas empresas; 10% medianas empresas y 4% grandes empresas.

Entonces según la Superintendencia de Compañías en el Ecuador existe 3.800 empresas medianas de las cuales 1880 se encuentran en la ciudad de Quito.

2.6 TIPO DE MUESTREO

Para este proyecto se ha determinado una muestra de la población probabilística y aleatoria simple, para poder generalizar los resultados en su totalidad.

2.6.1 POBLACIÓN/MUESTRA

Nuestro objeto de estudio son las empresas medianas activas en la ciudad de Quito, cuyo número alcanza un total de 1880 empresas, de conformidad con la información otorgada por la Superintendencia de Compañías.

2.6.2 PRUEBA PILOTO

Se realizó una prueba piloto a 30 empresas en la ciudad de Quito, dónde los resultados de probabilidad de éxito fueron del 90 % y la probabilidad de fracaso fue del 10% según el siguiente cuadro:

¿Si existiera la posibilidad de crear una Consultora especializada en Tributación en la ciudad de Quito, donde usted pueda encontrar todos los beneficios y servicios que necesita con garantías de éxito los contrataría?

Tabla No. 1

OPCIÓN	N	%
SI	27	90%
NO	3	10%
TOTAL	30	100%

Gráfico No.1



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

2.6.3 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

En este proyecto se conoce el tamaño de la población y por tal motivo se utilizará la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N-1) * e^2 + Z^2 + p * q}$$

Dónde;

Z = NIVEL DE CONFIANZA: 95% con su factor estadístico 1,96%

p = PROBABILIDAD DE ÉXITO 90%

q = PROBABILIDAD DE FRACASO 10%

N = POBLACIÓN TOTAL 1.880

e = MARGEN DE ERROR 5%

Remplazando;

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N-1) * e^2 + Z^2 + p * q}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0,90 * 0,10 * 1.880}{(1.880 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 + 0,90 * 0,10}$$

$$n = 75$$

Las encuestas a realizarse a los gerentes de las medianas empresas de la ciudad de Quito son de 75.

2.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.

1.- ¿Ha sido usted usuario de los servicios que ofrecen las Consultoras Tributarias?

Tabla No. 2

OPCIÓN	N	%
SI	66	88%
NO	9	12%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 2



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

La primera pregunta se refiere al uso de servicios tributarios por parte de las empresas medianas, de lo cual el 88% de las empresas han sido usuarias del servicio de consultoría tributaria y el 12% no. Por lo tanto nuestro nivel de aceptación es de (66 empresas medianas) en la ciudad de Quito.

2.- ¿Con que frecuencia usted solicita los servicios de una Consultora Tributaria?

Tabla No. 3

OPCIÓN	N	%
Mensualmente	20	27%
Trimestralmente	31	41%
Semestralmente	15	20%
Anualmente	9	12%
TOTAL	75	100%

Gráfico No.3



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

En la segunda pregunta existen varias alternativas en donde los encuestados responden de acuerdo a la frecuencia de uso de los servicios tributarios de donde, el 12% solicita los servicios tributarios anualmente, el 20% solicita los servicios tributarios semestralmente, el 27% solicita los servicios tributarios trimestralmente y el 41% solicita los servicios tributarios mensualmente.

3.- ¿Con que Consultora(s) Tributaria ha contratado el servicio?

Tabla No. 4

OPCIÓN	N	%
1. Pricewaterhouse coopers Cía. Ltda.	10	13%
2. Andean Management Solutions Inc.	8	11%
3. Hunter&Hunter Cía. Ltda.	8	11%
4. Williams Brothers Engineering Inc.	6	8%
5. Soluwork Cía. Ltda.	5	6%
6. Workplus S.A.	4	5%
7. Legal&Trust S.A.	4	5%
8. Torres &Rivas Cía. Ltda.	4	5%
9. Consultores Asociados Cía. Ltda.	3	4%
10. Aseycon Cía. Ltda.	3	4%
11. Whistler Consultora Cía. Ltda.	3	4%
12. Asisbest Cía. Ltda.	2	3%
13. Sarauz Consultores Cía. Ltda.	2	3%
14. Infraconsult Cía. Ltda.	2	3%
15. Gurovich&Asociados Cía. Ltda.	2	3%
16. Frosher Cía. Ltda.	2	3%
17. Balan Services Counting Cía. Ltda.	2	3%
18.Otras	5	6%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 4



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

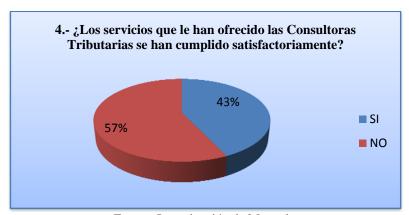
Las empresas Pricewaterhouse coopers posee el 13% de aceptación; Andean Management Solutions Inc. y Hunter&Hunter posee el 11% cada una, siendo estas tres empresas las líderes del mercado. Como podemos ver el mercado es bastante competitivo y la aceptación por parte de los clientes es mínima por la diferencia entre todos.

4.- ¿Los servicios que le han ofrecido las Consultoras Tributarias se han cumplido satisfactoriamente?

Tabla No. 5

OPCIÓN	N	%
SI	32	43%
NO	43	57%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 5



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

La cuarta pregunta expresa la satisfacción de las empresas con los servicios que regularmente les dan las Consultoras Tributarias lo cual nos indica que el servicio que están recibiendo no es el más adecuado ya que existe el 57% del total de la muestra que no están conformes con el servicio y existe un 43% de personas que si están satisfechas.

5.- ¿Cuáles de los siguientes servicios ha contratado con mayor frecuencia?

Tabla No. 6

OPCIÓN	N	%
Revisión de Cumplimiento Tributario	37	49%
Justificación de Inconsistencias ante el SRI	21	28%
Anexos de retenciones de I.R. y transaccionales	17	23%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 6



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

En la quinta pregunta podemos observar que los servicios más utilizados por las empresas, en primer lugar es la revisión de cumplimiento tributario con un 49%, luego la justificación de inconsistencias ante el SRI (Servicio de Rentas Internas) con un 28%, y finalmente el de anexos de retenciones de I.R. (Impuesto a la Renta) y transaccionales con un 23%.

6.- ¿Qué servicios adicionales le gustaría recibir de las Consultoras Tributarias?

Tabla No. 7

OPCIÓN	N	%
Seminarios	16	21%
Planeación Tributaria	14	19%
Asesoría Tributaria	21	28%
Consultas específicas	24	32%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 7



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

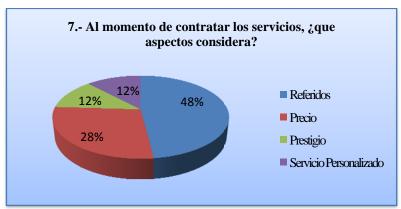
En la sexta pregunta las empresas medianas han manifestado los servicios adicionales que les gustaría recibir de la siguiente forma; el 19% ha optado por la planeación tributaria, el 21% por seminarios, el 28% por asesoría tributaria y el 32% por consultas específicas.

7.- Al momento de contratar los servicios, ¿qué aspectos considera?

Tabla No. 8

OPCIÓN	N	%
Referidos	36	48%
Precio	21	28%
Prestigio	9	12%
Servicio Personalizado	9	12%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 8



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

En la séptima pregunta las empresas han determinado que aspectos consideran al momento de contratar los servicios tributarios, lo cual nos indica lo siguiente; en el 48% que es la mayoría consideran los referidos, en el 28% consideran el precio, en el 12% toman en cuenta el prestigio y en el 12% restante se basa en el servicio personalizado.

8.- ¿Qué precio ha pagado usted por los servicios que ofrecen las Consultoras tributarías?

Tabla No. 9

OPCIÓN	N	%
\$1000 - \$1500	20	27%
\$1500 - \$2000	25	33%
\$2000 - \$2500	18	24%
\$2500 adelante	12	16%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 9



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

En la octava pregunta tenemos cuatro rangos de precios para los servicios de consultoría tributaria y como respuestas obtuvimos que el 33% de las empresas medianas han pagado (\$1500 - \$2000), el 27% ha pagado (\$1000 - \$1500), el 24% ha pagado (\$2000 - \$2500), y el 16% restante ha pagado (de \$2500 dólares en adelante).

9.- ¿Si existiera la posibilidad de crear una Consultora especializada en Tributación en la ciudad de Quito, donde usted pueda encontrar todos los beneficios y servicios que necesita con garantías de éxito los contrataría?

Tabla No. 10

OPCIÓN	N	%
SI	72	96%
NO	3	4%
TOTAL	75	100%

Gráfico No. 10



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Análisis:

En la última pregunta de la encuesta las empresas han manifestado que si contratarían a una Consultora especializada en Tributación con todos los beneficios y servicios que necesitan con garantías de éxito predominando el sí con un 96% y el 4% restante con un no, lo cual nos muestra que si creamos una Consultora especializada en Tributación con estas características es muy probable que tengamos éxito.

2.8 ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA

"Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado está dispuesto a adquirir para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado". ¹²

La encuesta se realizó con la finalidad de medir el grado de aceptación y consumo por parte de las empresas medianas de la ciudad de Quito del servicio de consultoría tributaria; según la primera pregunta de la encuesta el 88% de las empresas encuestadas son usuarias del servicio considerando que el total de empresas medianas activas en la ciudad de Quito asciende a 1880 dato otorgado por la Superintendencia de Compañías en el año 2009.

Cuadro No. 2.2

Aceptación	
Total empresas medianas	1.880
Son usuarias del servicio de consultoría tributaria	88%
Total de posibles usuarios	1.655

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Una vez obtenido el nivel de aceptación 88% que corresponde a 1655 posibles usuarios, tomamos los resultados de la pregunta No. 2 de la encuesta, donde se pudo obtener la frecuencia de consumo de servicio tributario, con el fin de conseguir el posible consumo anual, considerando que la empresa va a laborar los doce meses del año ya que así lo exige el servicio que se pretende ofrecer.

¹² VACA U, Gabriel.: "Evaluación de Proyectos", Colombia, Editorial Dvinni, 1997.

_

Cuadro No. 2.3

Total consumo potencial anual									
Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Empresas Periodos Total							
Mensualmente	27%	447	12	5.364					
Trimestralmente	41%	678	4	2.712					
Semestralmente	20%	331	2	662					
Anualmente	12%	199	1	199					
Total consumo anual 8.937									

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Tomando como base la pregunta No. 1 y No. 2 de la encuesta hemos obtenido el consumo potencial anual correspondiente, sin embargo para obtener el consumo efectivo anual hemos tomado en consideración la cuarta pregunta de la encuesta, dónde las empresas han manifestado un 57% de insatisfacción con el servicio de consultoría tributaria que han recibido.

Cuadro No. 2.4

Total consumo efectivo anual							
Frecuencia	Porcentaje	Empresas	Periodos	Total			
Mensualmente	27%	255	12	3.060			
Trimestralmente	41%	386	4	1.544			
Semestralmente	20%	189	2	378			
Anualmente	12%	113	1	113			
Total consumo anual				5.095			

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

2.8.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA

Para proyectar la demanda insatisfecha es necesario primero obtener la tasa de crecimiento anual de las empresas medianas en la ciudad de Quito, razón por la cual hemos solicitado a la Superintendencia de Compañías el número de empresas medianas constituidas legalmente en el periodo 2005-2009 y para mediante la fórmula estadística tasa de crecimiento obtener la tasa correspondiente.

Cuadro No. 2.5

Empresas medianas en la ciudad de Quito				
Año	Empresas medianas			
2005	1.639			
2006	1.800			
2007	2.011			
2008	1.312			
2009	1.880			
Proyección 2010	1.932			

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Gráfico No. 11



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Fórmula tasa de crecimiento

$$g = \sqrt[n]{\frac{P \text{ último } a \tilde{n} o}{P a \tilde{n} o \text{ base}}} - 1$$

Donde;

n = NÚMERO DE AÑOS 5
P año base = NÚMERO DE EMPRESAS (2005) 1.639

P último año = NÚMERO DE EMPRESAS (2009) 1.880

Dónde;

$$g = \sqrt[5]{\frac{1.880}{1.639}} - 1$$

$$\boldsymbol{g} = \sqrt[5]{1,15} - 1$$

$$g = 0.028$$

$$n = 1.639 * (1 + 0.028)^2$$

$$n = 1.932$$

La tasa de crecimiento anual de las empresas medianas en la ciudad de Quito es del 2,8%, tasa que utilizaremos en el siguiente cuadro para obtener la demanda insatisfecha proyectada para cinco años. Adicionalmente hemos considerado un 2% de participación en el mercado para el primer año y el 3.8% para los años siguientes.

Cuadro No. 2.6

Proyección Demanda Insatisfecha						
Año	Servicios Tributarios	Participación 2%				
2010	5.095	102				
Año	Servicios Tributarios	Participación 3.8%				
2011	5.238	199				
2012	5.384	205				
2013	5.535	210				
2014	5.690	216				

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

2.9 ESTIMACIÓN DE LA OFERTA

"Se entiende por oferta la cantidad de servicios que los productores están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado". ¹³

Según la Superintendencia de Compañías en el año 2009, el número de empresas Consultoras Tributarias ascendió a 130, sin embargo no existe información respecto al número de servicios que se ofrecen anualmente, en una entrevista realizada al Ing. Fernando Aguilar Presidente de ACCE Asociación de Compañías Consultoras del Ecuador, manifestó que existe una falencia en cuanto a esta información, el desaparecido

_

¹³ VACA U, Gabriel.: "Evaluación de Proyectos", Colombia, Editorial Dvinni, 1997.

Comité de Consultoría era el Ente encargado de realizar este tipo de estudios y no dejó ningún tipo de información al INCOP Instituto Nacional de Compras Públicas, el Presidente de ACCE es conciente de que tener esta información es importante por este motivo mencionó que ya tiene un convenio firmado por los miembros de la Asociación para realizar estos estudios en el mes de julio del año 2010.

Por los motivos mencionados no podemos presentar una proyección de la oferta porque no existe el número de servicios que las consultoras tributarias ofrecen, pues realmente no existe un marco muestral que nos guíe sobre este particular.

2.10 PLAN DE MARKETING

El plan de marketing es el proceso de crear acciones y estrategias comerciales para que la empresa pueda alcanzar sus objetivos, implica definir una misión y visión clara para la empresa, establecer objetivos de apoyo, análisis de oportunidades y capacidades de la organización, definir el producto/servicio que se pretende ofrecer, para finalmente diseñar estrategias funcionales que lleven a la empresa a lograr sus metas.

2.10.1 MARKETING MIX

La mezcla de marketing es el conjunto de herramientas que la empresa combina para producir la respuesta deseada del mercado meta, a estas herramientas se las conoce como las "cuatro Ps" (Producto/Servicio, Precio, Plaza y Promoción), sin embargo estás "cuatro Ps" se convierten en "siete Ps" cuando se trata de servicios que son (Servicio, Precio, Plaza, Promoción, Personas, Procesos y Evidencia Física).

Servicio.- Se entiende por servicio cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra y que es básicamente intangible y no tiene como resultado la propiedad de algo.

Precio.- Es la cantidad de dinero que los clientes deben pagar para obtener en este caso el servicio.

Plaza.- Se refiere a las actividades que la empresa realiza para comercializar el servicio que se ofrece.

Promoción.- Son todas las actividades que comunican al cliente sobre las ventajas del servicio y los convence de comprarlo.

Personas.- Son todas las personas involucradas en el negocio

Procesos.- Son todos los mecanismos y actividades que se realizan para brindar el servicio.

Evidencia Física.- Es el diseño del espacio físico o ambiente en dónde se va a brindar el servicio.

2.10.2 PLAN DE MARKETING APLICADO AL PROYECTO

2.10.2.1 MISIÓN

Somos una empresa especialista en consultoría tributaria, comprometida en brindar un servicio de calidad, para satisfacer y superar las expectativas de los clientes.

2.10.2.2 VISIÓN

Mediante una mejora continua y adaptación al cambio expandir la penetración de servicios de consultoría tributaria a otras ciudades, para posteriormente desarrollarlos en otros países de Latinoamérica.

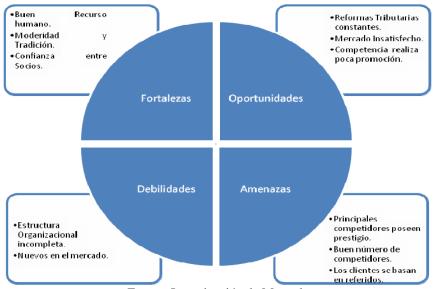
2.10.2.3 OBJETIVOS

- ❖ Brindar un servicio de excelente calidad con garantías de éxito.
- Posicionar la empresa en la mente del consumidor como una de las mejores empresas de servicio de consultoría tributaria para que nos recomienden a otros clientes.
- Con el tiempo ir aumentando el porcentaje de participación en el mercado para llegar a otras ciudades del país y posteriormente a otros países de Latinoamérica.

2.10.2.4 ANÁLISIS DE VIABILIDAD FODA

Para decidir qué tipo de estrategias de comunicación se van a utilizar para que la empresa pueda ingresar al mercado es necesario realizar un análisis FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) que posee la empresa.

MATRIZ FODA - Gráfico No. 12



Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Mediante la Matriz FODA hemos podido establecer nuestras fortalezas, oportunidades debilidades, y amenazas en factores internos y externos que afectan a la empresa, pero no solo es importante conocer cuáles son, sino también saber cuál es más o menos importante, situación que explicamos en el gráfico siguiente:

Cuadro No. 2.7

IMPORTANCIA MATRIZ FODA						
Descripción	1+ importante	2poco importante	3-importante			
Fortalezas	Confianza entre socios	Buen Recurso Humano	Modernidad y Tradición			
Oportunidades	Mercado Insatisfecho.	Reformas Tribut. Constantes	Competencia realiza poca promoción.			
Amenazas	Nuevos en el mercado.	Estructura Org.	-			
		Incompleta				
Debilidades	Prestigio de los	Los clientes se basan en	Alto número de			
	competidores	referidos.	competidores.			

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la Cruz Dónde;

F; Confianza entre socios es la mejor fortaleza.

O; Mercado Insatisfecho.

D; Nuevos en el mercado es la mayor debilidad.

A; Principales competidores poseen prestigio es la mayor amenaza.

De acuerdo a este completo análisis FODA podremos establecer mejor nuestras estrategias de comunicación aprovechando nuestras fortalezas y oportunidades al máximo para disminuir nuestras debilidades y amenazas al mínimo

2.10.2.5 PRODUCTO/SERVICIO

El servicio de consultoría, es un servicio especializado, de naturaleza intelectual, cuyos criterios en dictámenes sirven para orientar la planificación, gestión, control y seguimiento de planes, programas y proyectos.

La empresa consultora de acuerdo a las necesidades del cliente envía a sus consultores especializados a las instalaciones de la misma para analizar el problema, realiza una propuesta económica y si es aceptada procede a solicitar documentos en caso de ser necesario para realizar su trabajo y satisfacer la necesidad del cliente. Los servicios que puede ofrecer una consultora tributaria son bastante amplios, a continuación analizaremos algunos a pesar de que la empresa deberá escoger dos servicios principales para ofrecerlos en un inicio con la finalidad de definir los costos de los mismos para el proyecto.

Revisión de Cumplimiento Tributario

Mediante una revisión de los libros contables y sus soportes se verifica que los clientes hayan cumplido razonablemente con sus obligaciones impositivas ante la Administración Tributaria durante un período fiscal determinado; como resultado de este servicio los clientes obtendrán un resumen del cumplimiento tributario con la cuantificación de contingencias y las respectivas recomendaciones

Justificación de Inconsistencias en Obligaciones Tributarias ante el SRI

Es el producto de notificaciones emitidas por el SRI por inconsistencia y diferencias en relación al cumplimiento tributario, se brinda una asesoría en materia contable y tributaria para justificar adecuadamente tanto con fundamentos de hecho y derecho ante la Administración Tributaria considerando el impacto financiero y legal para los clientes.

Anexos de Retenciones de Impuesto a la Renta y Transaccionales

El servicio incluye la elaboración, revisión y validación de los anexos transaccionales mensuales, así como de las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de manera anual de acuerdo a las especificaciones técnicas determinadas por el Servicio de Rentas Internas.

Seminarios de actualización Tributaria y otros

Debido a las reformas tributarias que se dan cada año los clientes pueden solicitar seminarios de actualización para directivos y empleados, o a su vez seminarios de capacitación con la finalidad de que disminuyan su riesgo de cometer errores tanto en la interpretación como en la aplicación de la normativa legal.

Planeación Tributaria

Consiste en realizar un análisis de las operaciones de la Compañía orientado a establecer los procedimientos necesarios para el adecuado cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes, con el objetivo de optimizar la carga impositiva local e internacional, a través de una apropiada interpretación de la legislación y normativa.

Asesoría permanente

Se realiza una revisión mensual de la documentación contable y extracontable de las operaciones generadas por las empresas previo a la declaración y pago ante la Administración Tributaria con el objetivo de disminuir el riesgo tributario en la presentación de las obligaciones tributarias al SRI.

Consultas específicas en aspectos tributarios

Los clientes contarán con la absolución de consultas específicas relacionadas con las operaciones ordinarias o nuevos proyectos. Las consultas contarán con el soporte de las

bases legales correspondientes, así como comentarios para la correcta implementación o aplicación de los temas analizados.

2.10.2.6 PRECIO

Un mercado ideal es aquel basado bajo el concepto de libre competencia o competencia perfecta donde existen muchos compradores y vendedores de tal manera que ninguno de ellos es capaz de interferir en el precio final del bien o servicio demandado.

Conocer el precio de venta comercial de los servicios que la empresa va a ofrecer es muy importante, porque servirán de base no solo para calcular los ingresos que va a tener la empresa, sino también para proyectarlos.

Para conocer el precio de venta del servicio es necesario establecer el proceso del servicio con sus respectivos costos y gastos para incrementar un margen de utilidad. Sin embargo, según la pregunta No. 8 de la encuesta el precio que más se ha pagado por estos servicios oscila entre los \$1.500,00 - \$2.000,00 USD, si sacamos un promedio obtenemos un valor de \$1.750,00 USD, también hemos podido obtener una propuesta de la competencia en la cual se cobra \$1.500,00 USD por un seminario de reformas tributarias, por lo que ya tenemos una idea de cuánto más o menos va a ser nuestro precio.

En cuanto a estrategias de precios se refiere considerando a Philip Kothler en su libro Dirección de la Mercadotecnia y observando el comportamiento del mercado podemos establecer que la estrategia de precios más adecuada es la estrategia de valor, es decir el

servicio será demasiado bueno y el precio será bastante competitivo, por lo que no entraremos en una guerra de precios.

Con estos antecedentes procedemos a establecer el precio incrementando un porcentaje de utilidad al costo hora hombre, posteriormente calculamos cuántas horas se incurren en cada servicio y multiplicamos por el precio de cada hora.

Cuadro No. 2.8

HORA MANO DE OBRA DIRECTA							
Mano de obra Directa	Mensual	Costo Hora	%Utilidad	Utilidad	Precio Hora		
Gerente General	1.828,29	10,39	900%	93,49	103,88		
G. Servicios de Consultoría Tributaria	1.311,64	7,45	700%	52,17	59,62		
Jefe Consultoría Tributaria	988,73	5,62	500%	28,09	33,71		
Asistente Consultoría	433,32	2,46	400%	9,85	12,31		
Asistente Consultoría	433,32	2,46	400%	9,85	12,31		
Asistente Consultoría	433,32	2,46	400%	9,85	12,31		
Asistente Consultoría	433,32	2,46	400%	9,85	12,31		

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 2.9

PRECIO SERVICIOS							
Mano de obra Directa		Asesoría Permanente		Consultas Específicas		Otros Servicios	
		Horas Valor		Horas	Valor	Horas	Valor
Gerente General	103,88	3	311,64	5	519,40	6	623,28
G. Servicios de Consultoría Tributaria	59,62	6	357,72	6	357,72	8	476,96
Jefe Consultoría Tributaria	33,71	9	303,36	3	101,12	10	337,07
Asistente Consultoría	12,31	12	147,72	1	12,31	15	184,66
Asistente Consultoría	12,31	12	147,72	0	0,00	15	184,66
Asistente Consultoría	12,31	12	147,72	0	0,00	15	184,66
Asistente Consultoría	12,31	12	147,72	0	0,00	15	184,66
	246,45	Total	1.563,62	Total	990,55	Total	2.175,93

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 2.10

ESTRATEGIA						
Canasta de otros servicios						
Producto	Participación	Precio	Ponderación			
Revisión Cumplimiento Tributario	25%	2.000,00	500,00			
Justificación de Inconsistencias Tributarias ante el SRI	10%	3.500,00	350,00			
Anexos de Retenciones de Impuesto a la Renta y Transaccionales	15%	1.300,00	195,00			
Seminarios de actualización tributaria	10%	1.500,00	150,00			
Planeación Tributaria	40%	2.500,00	1.000,00			
TOTAL	100%		2.195,00			

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

2.10.2.7 PLAZA

La venta personal directa es un mecanismo dónde se vende el servicio sin intermediarios, mediante una presentación oral en una conversación con el posible cliente con la finalidad de realizar una venta.



2.10.2.8 PROMOCIÓN

Para determinar las estrategias de promoción hay que considerar el análisis FODA lo cual nos indica que tenemos que realizar una fuerte influencia hacia el consumidor mediante la

promoción de los servicios, para esto usaremos algunas herramientas como es la publicidad y las relaciones públicas.

Internet: Creación de una página web en dónde conste el nombre de la firma con su misión y visión, el perfil de los profesionales que brindarán el servicio de consultoría tributaria, una breve pero buena descripción de los servicios que ofrece, el lugar dónde se encuentran ubicadas las oficinas y el teléfono de contacto.

Dípticos: Los Dípticos son por lo general distribuidos por los dueños o empleados de la empresa, en este caso serán distribuidos por los consultores en el momento que se visite al cliente, en las empresas seleccionadas. En el Díptico deberá estar el nombre de la compañía, los servicios que ofrece y el lugar y teléfono de contacto, para que el impacto sea fuerte se debe cuidar el contenido y presentación de los mismos.

Relaciones Públicas: Las relaciones se construyen con el tiempo, pues la importancia de la misma radica en que se cree y se mantenga una buena imagen de la empresa, esto lo logramos ofreciendo un excelente servicio, los beneficios que implica trabajar en la empresa, el buen ambiente laboral que posee, la participación de los ejecutivos en conferencias importantes, participación de los ejecutivos en entrevistas en la radio y prensa escrita, con la finalidad de que la empresa vaya ganando prestigio.

Tarjetas de Presentación: Es muy importante que los ejecutivos de la empresa tengan a la mano tarjetas de presentación a ser entregadas después de las visitas a los clientes, de esta manera podrán no solo contactar a la empresa si no tener un servicio personalizado al llamar directamente al ejecutivo quién le ayudará con todas sus inquietudes.

2.10.2.9 PERSONAS

Las personas que prestarán el servicio serán profesionales talentosos, altamente calificados, con experiencia en el área tributaria, contable y administrativa, que están a la vanguardia de las nuevas tendencias mundiales de consultoría, están siempre al día en cuanto a reformas tributarias se refiere. Personas comprometidas con su trabajo con la finalidad de brindar servicios con alto valor agregado que le permiten al cliente obtener soluciones integrales para poder competir con los constantes cambios en el entorno globalizado.

2.10.2.10 PROCESOS

Para prestar el servicio un ejecutivo de la empresa consultora pide una cita con el gerente general de la empresa (posible cliente) para ofrecer los servicios de consultoría tributaria y sobre todo los beneficios que obtendría al contratarlos haciendo una comparación con la competencia, el cliente manifiesta el servicio específico que desea contratar, posteriormente el consultor de acuerdo a la dimensión del trabajo realiza una propuesta económica negociable con el cliente, una vez que se acepta la propuesta el consultor solicita la información necesaria para realizar su trabajo y establece la fecha y lugar de entrega del mismo, previo a esto el consultor reporta a su superior todo su trabajo. El servicio se brinda de esta manera porque el cliente quiere un servicio personalizado y nosotros los ofertantes necesitamos saber a fondo sus necesidades para complacerlas.

2.10.2.11 EVIDENCIA FÍSICA

Las instalaciones de la empresa estarán ubicadas en el sector norte de la ciudad de quito, en el edificio Galicia en el quinto piso, el cual cuenta con un área de 117 m2 diseñado para oficinas, a la entrada se encuentra la recepción, con una pequeña sala de estar, siguiendo a la parte derecha se encuentran los cubículos del área de consultores junior, y a la izquierda se encuentran los escritorios del consultor sénior, del gerente contable, con un cubículo para el asistente contable, al fondo se encuentra la oficina del Gerente General, y hacia la derecha está situada la sala de reuniones, en la entrada un poco atrás de la recepción se encontrará la parte de archivo y una pequeña cafetería. Todos los muebles de oficina se diseñarán con un mismo estilo y con una decoración sobria para crear un buen ambiente de trabajo y un espacio acogedor para el cliente.

2.11 PRESUPUESTO DE COMERCIALIZACIÓN

2.11.1 VENTAS PERSONALES DIRECTAS

Por la naturaleza de la empresa, los ejecutivos tendrán que visitar a los clientes para ofrecer los servicios, razón por la cual será necesario reconocer gastos de movilización, razón por la cual hemos estimado un gasto anual de \$ 600,00 USD.

2.11.2 PUBLICIDAD

Para promocionar a la empresa se utilizarán algunas estrategias por lo que es necesario establecer el costo de cada una.

Internet

Para la creación de la página web de la empresa será necesario contratar a un especialista en creación de páginas web para que la diseñe, también es necesario comprar un dominio que es la dirección de la web por ejemplo www.delacruzasociados.com.ec para posteriormente comprar el Hosting que es el lugar en dónde voy a alojar mi sitio.

- **❖** Hosting, \$40,00 USD.
- **❖** Dominio, \$45,00 USD.
- ❖ No Administrable, \$80,00 USD.
- ❖ Diseño de Página \$300,00 USD.

Se incurrirá en estos gastos una sola vez al año.

Dípticos

Para la elaboración de los Dípticos será necesario contratar a una empresa de diseño que los imprima, de acuerdo a la cotización 1000 Dípticos impresos a full color en papel couché cuesta \$250,00 USD gasto que se lo hará una sola vez al año.

Tarjetas de Presentación

Por concepto de tarjetas de presentación se estima un gasto anual de \$60,00 USD.

CAPÍTULO III

ESTUDIO TÉCNICO

3.1 DEFINICIÓN

El estudio técnico es un análisis técnico-operativo para determinar cómo se va a producir el servicio que se desea prestar.

3.2 OBJETIVO GENERAL

Verificar la posibilidad técnica de producir los servicios que se pretenden ofrecer.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Fijar la localización y tamaño óptimo del proyecto.
- Analizar el proceso más adecuado del servicio, establecer el requerimiento de suministros.
- **Stablecer** la organización humana y jurídica de la empresa.

3.4 TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño del proyecto está establecido por su capacidad de instalación la cual se expresa en unidades de producción, en este caso sería la cantidad de servicios que se va a ofrecer, siendo importante determinar varios aspectos como: la demanda, la localización del proyecto e instalaciones, la disponibilidad de insumos y suministros, financiamiento, recurso humano, y organización.

3.4.1 ANÁLISIS DE FACTORES

3.4.1.1 DEMANDA

La demanda es un factor importante para la determinación del tamaño del proyecto, esta debe ser claramente superior al mismo, pero lo más importante es que siempre haya el demandante quién esté dispuesto a consumir en este caso el servicio que se ofrezca, normalmente se recomienda cubrir un bajo porcentaje de la demanda es decir no más del 10% de la demanda insatisfecha total. Para el presente proyecto se pretende cubrir el 2% de la demanda insatisfecha el primer año y el 3.8% los años siguientes.



Gráfico No. 12

Fuente: Investigación de Mercado Elaborado por: Fernanda De la cruz

3.4.1.2 SUMINISTROS E INSUMOS

Los insumos son los materiales que se requerirán para el funcionamiento de la empresa consultora especializada en tributación, es decir para brindar el servicio. Estos insumos son básicamente papel, carpetas, esferos, calculadoras, entre otros. Para que la empresa pueda abastecerse de estos insumos es necesario contar con por lo menos tres proveedores quienes deberán presentar la respectiva proforma para poder comparar calidades y precios. Cabe mencionar que proveedores de este tipo de insumos en la ciudad de Quito hay un número considerable por lo que conseguirlos no será un problema. De esta manera se podrá tener varias opciones al momento de comprar los insumos con el fin de que los empleados tengan las herramientas de trabajo disponibles para satisfacer las demandas del cliente.

3.4.1.3 TECNOLOGÍA Y EQUIPOS

Los elementos tecnológicos de la empresa no tienen la importancia en comparación a otras empresas dedicadas a otras actividades que requieren de una tecnología y maquinaria más especializada por lo que el elemento más importante en el proceso de trabajo de una empresa consultora tributaria son las personas en sí.

Sin embargo la tecnología es uno de los pilares básicos para la prestación de un servicio excelente. Por eso los proveedores de servicios tecnológicos están comprometidos con los productos y servicios que ofrecen. En una empresa consultora los trabajos realizados dependen en gran medida de las infraestructuras y de los sistemas tecnológicos. La tecnología hace que la empresa sea más segura y eficiente en sus procesos de negocios. Gracias a la tecnología los profesionales pueden obtener entre otras ventajas, más

información, mayor rapidez, más seguridad y mayor capacidad de almacenaje, con el objetivo de obtener siempre la más alta satisfacción del cliente en cada relación profesional que se lleve a cabo. La tecnología es, por tanto, un medio esencial para mantener y potenciar la competitividad de la empresa, por lo que al igual que los insumos será necesario contar con tres cotizaciones para establecer factores de comparación y escoger la mejor opción.

3.4.1.4 FINANCIAMIENTO

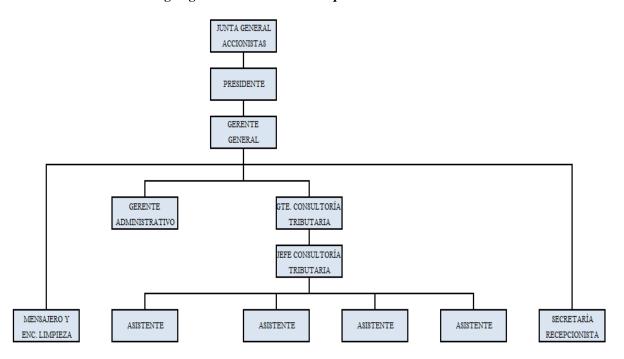
Para poner en marcha el proyecto, el financiamiento es un factor indispensable el cual nos permitirá atender las necesidades de inversión fija total, razón por la cual se debe recurrir al financiamiento bancario por una parte y por otro a los socios de la compañía quienes aportaran con capital propio.

3.4.1.5 ORGANIZACIÓN

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario no solo saber que se cuenta con el personal suficiente, sino también con el apropiado para cada uno de los puestos de la empresa siendo importante determinar la estructura organizacional de la empresa y definir las funciones de cada puesto, para esto es necesario realizar un Organigrama Estructural Jerárquico de la empresa y posteriormente definir las funciones, responsabilidades y obligaciones de cada persona.

A continuación el Organigrama Estructural Jerárquico de la empresa al inicio del proyecto:

Organigrama Estructural Jerárquico – Gráfico No. 13



Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Descripción de Funciones

***** Gerente General

Es un profesional con avanzados conocimientos técnicos y amplios dotes comerciales. Tiene autoridad jerárquica sobre el Gerente de Servicios de Consultoría Tributaria y el resto del personal de la empresa. El Gerente tiene como función principal la de captar nuevos clientes así como mantener al día las relaciones entre los mismos, es quién en compañía del Gerente de Servicios de Consultoría Tributaria asiste a citas con clientes ofertando sus servicios y negociando el precio de los mismos. Es el representante legal de la compañía.

✓ Secretaria Recepcionista

Es una profesional con experiencia mínima de un año, asiste directamente a la Gerencia General. Tiene autoridad jerárquica sobre la Mensajería y Limpieza. La secretaría recepcionista será la responsable de llevar el archivo de documentos importantes, declaración mensual del RUC, atender las llamadas telefónicas y tomar los menajes, elaboración de memos internos, llevar la agenda del Gerente General, coordinar citas con los clientes, entre otros.

✓ Mensajería y Limpieza

Es una mujer con educación básica con experiencia sobre todo en mensajería, entre sus responsabilidades está, en la mañana limpiar las instalaciones, los escritorios y la cafetería para proceder a llevar documentos importantes a los destinos pertinentes y traer otros en caso de ser necesario, estará bajo la supervisión de la secretaría recepcionista.

❖ Gerente Administrativo

Es un profesional con una experiencia mínima de 3 años. Entre sus actividades está la de programar y coordinar los pagos de salarios, gastos y demás erogaciones de dinero, conforme al presupuesto de egresos autorizado y con base a los procedimientos de control establecidos, así como informar oportunamente al área superior inmediata acerca de la existencia en caja. Coordinar y supervisar el

servicio de computación e informática otorgado a las áreas adscritas del organismo operador, así como autorizar el soporte técnico que así se requiera. Supervisar las actividades relacionadas con los servicios generales, tales como fotocopiados, limpieza y mantenimiento de bienes inmuebles en general, verificando que se cumplan con las disposiciones establecidas. Presentar estados Financieros, declaración de impuestos. Presentar Información al SRI, y Superintendencia de Compañías.

❖ Gerente de Servicios de Consultoría Tributaría

Es un profesional con por lo menos 3 años de experiencia y amplios conocimientos técnicos, tiene autoridad sobre los Jefes de Equipo conoce perfectamente el sector así como las empresas. Acompaña al Gerente General a sus citas con los posibles clientes para conseguir contratos. Realiza el trabajo en constante contacto con el Gerente General quien presiona para que el trabajo se cumpla a tiempo y correctamente. Es el encargado de revisar el trabajo que el Jefe de Equipo va mandando periódicamente e informa sus recomendaciones para evitar contingencias, es quién planifica cuanto tiempo pueden los jefes de equipo dedicarle a un cliente y cuanto a otro para que todo esté perfectamente culminado en la fecha prevista.

✓ Jefes de Consultoría

Son profesionales con más de dos años de experiencia prestando servicios tributarios, por lo que ya conocen del sector. Tienen autoridad jerárquica

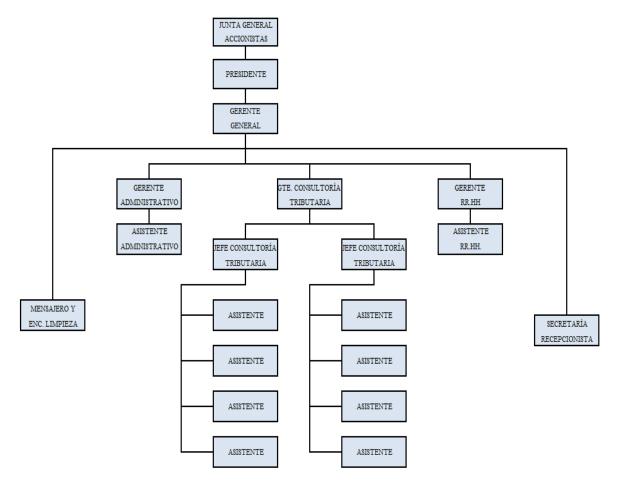
sobre los Asistentes. Es quién trata información confidencial del cliente. El trabajo lo realiza en constante contacto con el Gerente de Servicios de Consultoría Tributaria. El jefe de equipo es el encargado de marcar el ritmo de trabajo y se le encomienda la tarea de guiar y ayudar a sus asistentes en la realización de su trabajo.

Asistentes de Consultoría

Los asistentes son empleados recién incorporados a la empresa con poca experiencia, estudiantes de auditoría o contabilidad. Son los encargados de realizar el trabajo de campo demandando más horas de trabajo para su correcta realización. El asistente reporta los resultados de su trabajo, así como las incidencias detectadas durante el transcurso del mismo al Jefe de Equipo que como mencionamos anteriormente es el encargado de la supervisión del trabajo.

En el segundo año se pretende incrementar el porcentaje de participación de la empresa en el mercado del 2% al 3.8%, razón por la cual será necesario completar el Organigrama Estructural Jerárquico de la siguiente manera:

Organigrama Estructural Jerárquico – Gráfico No. 14



Elaborado por: Fernanda De la Cruz

3.5 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital, determinando el éxito o el fracaso de un negocio.

3.5.1 MACRO LOCALIZACIÓN

La macro localización permitirá a través de un análisis preliminar, reducir el número de soluciones posibles, al eliminar los sectores geográficos que no respondan a las condiciones requeridas por el proyecto.

La macro localización se establece después de analizar aspectos como el clima, política, economía, entre otros.

El presente proyecto será implementado en el Ecuador, país que se encuentra ubicado al noreste de Sudamérica y limita al norte con Colombia, al Sur y Este con Perú y al Oeste con El Océano Pacífico, en la ciudad de Quito en la provincia de Pichincha, Cantón Quito.



Mapa del Área Geográfica (Provincia Pichincha) Gráfico No. 15

Fuente: Dirección de Planificación - GPP

3.5.2 MICRO LOCALIZACIÓN

La micro localización se refiere al área geográfica donde se ubicará el proyecto. Para determinar el lugar óptimo para la micro localización del proyecto usaremos el método cualitativo por puntos el cual nos permitirá calificar a una serie de factores que se consideran relevantes para la localización mediante el siguiente procedimiento.

- 1. Elaborar una lista de factores relevantes.
- 2. Asignar un peso a cada factor (los pesos deben sumar 1.00).
- 3. Fijar una escala a cada factor. (0-10)
- 4. Calificar a cada aspecto de acuerdo a la escala asignada y multiplicar la calificación por el peso.
- 5. Sumar la puntuación y elegir la mayor.

Zona 1: Shyris y Naciones Unidas.

Zona 2: Avenida 6 de Diciembre y Alpallana.

Zona 3: Amazonas y Mariana de Jesús

Cuadro No. 3.1

FACTOR	PESO	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3	
		CALIF	PONDE	CALIF	PONDE	CALIF	PONDE
Afluencia Clientes	0,30	7	2,10	8	2,40	7	2,10
Proveedores	0,12	5	0,60	7	0,84	4	0,48
Recurso Humano	0,16	6	0,96	6	0,96	6	0,96
Disponibilidad Oficina	0,20	6	1,20	7	1,40	5	1,00
Arriendo	0,12	4	0,48	5	0,60	3	0,36
Movilización	0,10	7	0,70	6	0,60	7	0,70
Total			6,04		6,80		5,60

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Mediante este método hemos podido determinar que la Zona 2 es la mejor opción para la localización del proyecto que corresponde a la 6 de Diciembre y Alpallana, en la ciudad de Quito.

3.6 INGENIERÍA DEL PROYECTO

Mediante el estudio de Ingeniería del proyecto se puede determinar el proceso productivo y adquisición de equipos, para definir la estructura de organización y jurídica que habrá de tener en este caso de las oficinas.

3.6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA BRINDAR ASESORÍA TRIBUTARÍA.

El servicio de consultoría tributaria es una actividad conjunta que realizan el consultor y el cliente con la finalidad de resolver un problema en concreto y aplicar los cambios deseados en la organización del cliente para mejorar el rendimiento de la misma.

A continuación el proceso de consultoría tributaria es el siguiente:

- 1. La empresa mediante una base de datos localiza a un posible cliente y se realiza una cita para ofrecer los servicios.
- 2. Una vez que el posible cliente conoce los servicios que la empresa ofrece manifiesta sus necesidades, formando entre los dos un diagnóstico.

- 3. Posteriormente el Gerente General pide 3 horas para enviar por correo electrónico una propuesta económica especificando el precio y el tiempo que se demorará en absolver la consulta.
- 4. Si se acepta la propuesta, el cliente paga el 50% del precio acordado.
- 5. Con la aprobación y el anticipo se inicia inmediatamente el trabajo de campo que lo realizan el equipo de consultoría.
- 6. Finalmente se presenta el trabajo respaldado en un informe, el que tendrá las correspondientes bases legales y las respectivas recomendaciones para que la empresa las pueda aplicar, y el cliente realiza el pago del 50% del saldo.

Trabajo de Campo Emisión de un Contacto Informe (bases del Equipo de legales recomendaciones) Consultor -Cliente Consultoría y pago 50% saldo. Aprobación y Diseño de Elaboración de un pago anticipo del Propuesta Diágnostico. 50% económica.

Gráfico No. 16

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

3.6.2 SELECCIÓN DE EQUIPOS

Los equipos que se utilizarán en la empresa no se pueden comparar con los equipos que se utilizarían normalmente en otra empresa que se dedique a otra actividad debido a que en este proyecto se pretende ofrecer un servicio intelectual, por ende no se necesita de planta, ni tampoco de maquinaria pero sí de equipos de computación, muebles de oficina y suministros.

A continuación presento el equipo de computación, muebles de oficina y suministros necesarios para el funcionamiento de la empresa.

Cuadro No. 3.2

Muebles de Oficina					
Descripción	Cantidad				
Escritorio Gerencia General	1				
Escritorio Gerencias	2				
Escritorio Jefatura	1				
Estación trabajo	4				
Counter	1				
Mesa de reuniones (6 personas)	1				
Sillón reclinable	1				
Sillas con brazo	14				
Sillas sin brazo	4				
Mueble cafetería	1				
Archivador	2				
Papelera 2 servicios	6				
Basureros metálicos	9				

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 3.3

Equipos de Oficina		
Descripción	Cantidad	
Central Telefónica Panasonic	1	
Teléfono Operador Panasonic	1	
Extensiones con equipo Panasonic	5	
Fax Panasonic KX-FA 981	1	

Cuadro No. 3.4

Suministros de Oficina		
Descripción	Cantidad	
Resmas de papel bond	216	
Caja esferos azul	18	
Caja esferos negro	18	
Post it	108	
Engrampadoras	9	
Perforadoras	9	
Calculadora	9	
Carpeta Bene	30	
Folders Colgantes	60	

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

3.6.3 MARCO LEGAL DE LA EMPRESA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Consultoría aprobada por el Congreso Nacional en el "Art. 3.- Las compañías consultoras nacionales sólo pueden constituirse como compañías en nombre colectivo o de responsabilidad limitada..."

Este proyecto se basa legalmente como una compañía de responsabilidad limitada, siendo muy conveniente para los socios que la conforman porque como su nombre lo indica la responsabilidad es limitada al capital social de la organización, no existe libre negociación de sus participaciones y cada uno participa directamente en los beneficios.

Requisitos de Constitución

- ❖ Nombre.- De la Cruz & Asociados Cía. Ltda.
- ❖ Solicitud de aprobación.- La presentación al Superintendente de Compañías o a su delegado de tres copias certificadas de la escritura de constitución de la compañía, a las que se adjuntará la solicitud, suscrita por abogado, requiriendo la aprobación del contrato constitutivo.
- Número mínimos de socios.- La compañía limitada se constituirá con dos socios como mínimos con un máximo de quince.
- Capital mínimo.- El capital mínimo con que ha de constituirse la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación.
- ❖ Objeto social.- Afiliación a la respectiva cámara previo la obtención de la resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, en el caso de las Compañías consultoras su objeto deberá contraerse únicamente a la actividad consultora, en cualquiera de sus manifestaciones.

Pasos para la Constitución

 Aprobación del Nombre o razón social de la empresa en la Superintendencia de Compañías.

2.- Apertura de la cuenta de integración de capital, en cualquier banco de la ciudad, si la constitución es en numerario.

3.- Elevar a escritura pública la constitución de la empresa en cualquier notaria.

4.- Presentación de 3 escrituras de constitución con oficio firmado por un abogado en la Superintendencia de Compañías o en las ventanillas únicas.

5.- La Superintendencia de Compañías en el transcurso máximo de 72 horas puede responder así:

Oficio:

Cuando hay algún error en la escritura

Cuando por un objeto debe obtener permisos previos

Resolución

6.- Se debe publicar en la prensa el lugar de domicilio de la empresa por un solo día.

7.- Se debe sentar razón de la resolución de constitución en la escritura, en la misma notaria donde se obtuvieron las escrituras.

8.- Obtener la Patente Municipal, (Escritura de constitución de la compañía y resolución de la Superintendencia de Compañías en original y copia, copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada del representante legal y dirección donde funciona la misma).

9.- Inscribir las escrituras en el Registro Mercantil, (3 escrituras con la respectiva resolución de la Superintendencia de Compañías ya sentadas razón por la notaria, publicación original del extracto, copias de cédula de ciudadanía y el certificado de

votación del compareciente, certificado de inscripción en el registro de la Dirección Financiera Tributaria del municipio de Quito).

- 10.- Inscribir los nombramientos del representante legal y administrador de la empresa, para ello debe presentar: acta de junta general en donde se nombran al representante legal y administrador y nombramientos originales de cada uno (por lo menos tres ejemplares).
- 11.- Presentar en la Superintendencia de Compañías (Escritura con la respectiva resolución de la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registro Mercantil, periódico en el cual se público el extracto, original o copias certificadas de los nombramientos inscritos en el Registro Mercantil de representante legal y administrador, copias simples de cédula de ciudadanía o pasaporte del representante legal y administrador, copia simple de pago de agua, luz o teléfono).
- 12.- La Superintendencia después de verificar que todo este correcto le entrega al usuario (Formulario de Ruc, cumplimiento de obligaciones y existencia legal, datos generales, nómina de accionistas).
- 13.- Obtención del Ruc en el Servicio de Rentas Internas (Formulario Ruc 01-A y 01-B suscritos por el representante legal, original y copia certificada de la escritura de constitución, original y copia del nombramiento de representante legal inscrito en el Registro Mercantil, original y copia de planilla de agua, luz o teléfono.
- 14.- Finalmente se debe presentar en la Superintendencia de Compañías copia simple del Ruc previa la entrega del oficio al banco para retirar los fondos de la cuenta de integración de capital.

Costos

De acuerdo a los requisitos de constitución los gastos para constituir la empresa legalmente ascienden a: \$975.00 Dólares.

Cuadro No. 3.5

Gastos Constitución		
Descripción	Valor (USD)	
Capital Constitución*	400,00	
Honorario Abogado	200,00	
Publicación Extracto	150,00	
Notaria	80,00	
Registro Mercantil	65,00	
Certificados	80,00	
Total	975,00	

^{*}El Capital mínimo de \$ 400,00 USD para constituir la empresa es un valor recuperable.

CAPÍTULO IV

INVERSIÓN DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del estudio económico es establecer el monto de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el monto de inversión del proyecto.
- **Stablecer el financiamiento de la inversión.**

4.3 INVERSIÓN TOTAL

Inversión es el monto de recursos que en forma de capital requiere la empresa para poder iniciar sus operaciones. Para este proyecto la inversión es de \$38.943,03 dólares.

Cuadro No. 4.1

INVERSIÓN TOTAL		
Descripción	Valor	
Activos Fijos Tangibles	10.429,37	
Activos Fijos Intangibles	1.004,25	
Capital de Trabajo	27.509,41	
Total	38.943,03	

Según Germán Arboleda en su libro Evaluación de Proyectos para el cálculo de los Activos Fijos Tangibles e Intangibles se recomienda incrementar un porcentaje del 3% al 10% para imprevistos dependiendo del tamaño del proyecto, en este caso hemos considerado un porcentaje del 3%.

4.3.1 ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Los Activos Fijos Tangibles son todos aquellos bienes que tienen un período de vida útil y por ende son susceptibles de depreciación por el uso y por el transcurso del tiempo. Estos bienes se adquieren con el objetivo de ser utilizados por el recurso humano en el proceso productivo de los servicios que se pretenden ofrecer.

El monto de inversión de los Activos Fijos Tangibles asciende a \$10.429,37 dólares distribuidos en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4.2

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		
Descripción	Valor	
Muebles de Oficina	3.823,46	
Equipo de Oficina	845,12	
Equipo de Computación	5.760,79	
Total	10.429,37	

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Generalmente los Activos Fijos Tangibles forman parte de una inversión fija, sin embargo como parte de una estrategia de la empresa, a partir del segundo año se incrementará Mano

de Obra Directa y Personal Administrativo con la finalidad de completar el recurso humano necesario. Por este motivo se presentarán dos cuadros de Muebles de Oficina, dos cuadros de Equipo de Oficina y dos cuadros de Equipo de Computación, el primero corresponde a los cálculos de inversión para el primer año y el segundo a los cálculos de inversión extra para el segundo año (que servirán para proyectar los costos correctamente).

4.3.1.1 MUEBLES DE OFICINA

Los muebles de oficina son objetos que sirven para la acomodación del personal y tienen la finalidad de facilitar el desarrollo de las actividades comunes de la empresa.

Las oficinas de la empresa serán amobladas con los siguientes muebles.

Cuadro No. 4.3

Muebles de Oficina			
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Escritorio Gerencia	1	242,00	242,00
Escritorio Gerencias	2	187,00	374,00
Escritorio Jefatura	1	187,00	187,00
Estación de trabajo	4	242,00	968,00
Counter	1	143,00	143,00
Mesa de reuniones (6 personas)	1	121,00	121,00
Sillón reclinable	1	110,00	110,00
Sillas con brazo	14	66,00	924,00
Sillas sin brazo	4	55,00	220,00
Mueble cafetería	1	99,00	99,00
Archivador	2	77,00	154,00
Papelera 2 servicios	6	16,50	99,00
Basureros metálicos	9	7,90	71,10
Subtotal 3.712,10			
3% Imprevistos 111,30			111,36
Total			3.823,46

Cuadro No. 4.4

Muebles de Oficina Extras para el personal año 2				
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total	
Escritorio Gerencias	1	187,00	187,00	
Escritorio Jefatura	1	187,00	187,00	
Estación de trabajo	4	242,00	968,00	
Escritorios	2	187,00	374,00	
Sillas con brazo	8	66,00	528,00	
Archivador	2	77,00	154,00	
Papelera 2 servicios	5	16,50	82,50	
Basureros metálicos	8	7,90	63,20	
Total	2.543,70			

4.3.1.2 EQUIPO DE OFICINA

Los Equipos de Oficina permiten la comunicación de las personas tanto en el ambiente externo como interno de la empresa por lo que se adquirirán los siguientes equipos:

Cuadro No. 4.5

Equipo de Oficina			
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Central Telefónica Panasonic	1	329.50	329,50
Teléfono Operador Panasonic	1	110,00	110,00
Extensiones con equipo Panasonic	5	17,04	85,20
Fax Panasonic KX-FA 981	1	145,80	145,80
Teléfono Celular	1	150,00	150,00
Subtotal 820,50			
3% Imprevistos 24,62			
Total 845,12			

Cuadro No. 4.6

Equipo de Oficina Extra para el personal año 2			
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Extensiones con equipo Panasonic	3	17,04	51,12
Total			51,12

4.3.1.3 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Comprende computadores e impresoras, sus valores son los siguientes.

Cuadro No. 4.7

Equipo de Computación			
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Computador Portátil HP	7	624,00	4.368,00
Computador Intel doble núcleo	2	585,00	1.170,00
Impresora multifunción Canon	1	55,00	55,00
Subtotal 5.593,00			
3% Imprevistos 167,79			
Total			5.760,79

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 4.8

Equipo de Computación Extra para el personal año 2			
Descripción	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Computador Portátil HP	5	624,00	3.120,00
Computador Intel doble núcleo	3	585,00	1755,00
Total			4.875,00

4.3.2 ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles, son activos de tipo inmaterial propiedad de la empresa, como investigaciones preliminares, gastos de estudio, gastos de constitución, permisos, publicaciones, organización, y otros rubros necesarios para el funcionamiento de la empresa.

De esta manera presentamos los Activos Fijos Intangibles necesarios para poner en marcha a la empresa cuyo valor es de \$1.004,25 dólares.

Cuadro No. 4.9

ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES		
Descripción	Valor	
Gastos Constitución	400,00	
Honorario Abogado	200,00	
Publicación Extracto	150,00	
Notaria	80,00	
Registro Mercantil	65,00	
Certificados	80,00	
Total 975,00		
3% Imprevistos	29,25	
Total	1.004,25	

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

4.3.3 CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de Trabajo es un monto en efectivo destinado a cubrir costos y gastos durante el proceso operativo. Se lo calcula para días, meses, y en proyectos macro para un año. Para el presente proyecto se ha calculado el monto del Capital de Trabajo Trimestralmente.

Cuadro No. 4.10

CAPITAL DE	CAPITAL DE TRABAJO*								
Descripción	Trimestral	Anual							
Mano de Obra Directa	17.585,88	70.343,52							
Sueldos Administrativos	6.147,37	24.589,49							
Suministros de Oficina	300,19	1.200,77							
Gasto Servicios Básicos	1.328,70	5.314,80							
Gasto de Ventas	354,06	1.416,25							
Gasto Arriendo	1750,00	7.000,00							
Gasto Seguros	43,21	172,82							
Total	27.509,41	110.037,66							

4.4 FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 4.11

FINANCIAMIENTO								
Inversión Total	Capital Propio	Capital a Financiar						
100%	51%	49%						
38.943,03	20.000,00	18.943,03						

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

4.4.1 TABLA AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO

El préstamo bancario para cubrir la inversión se lo realizará en el Banco de Pichincha con una tasa de interés anual del 11.20%, tasa que se aplica para proyectos, con un plazo de dos años. El cálculo se lo realizará a través del método de amortización de cuotas fijas porque es el método que usualmente usan en las instituciones bancarias.

^{*}La inversión de Capital de Trabajo se explicará en el siguiente capítulo.

Cuadro No. 4.12

	TABLA A	MORTIZA	CIÓN	
MONTO	18.943,03		PLAZO EN AÑOS	2
INTERÉS ANUAL	11,20%		NÚMERO PAGOS	24
INTERÉS MENSUAL	0,93%		PAGOS MENSU	JALES
No.	INTERÉS	CAPITAL	CUOTAS	SALDO
0				18.943,03
1	176,80	707,85	884,65	18.235,18
2	170,20	714,46	884,66	17.520,72
3	163,53	721,13	884,66	16.799,59
4	156,80	727,86	884,66	16.071,73
5	150,00	734,65	884,65	15.337,08
6	143,15	741,51	884,66	14.595,57
7	136,23	748,43	884,66	13.847,14
8	129,24	755,41	884,65	13.091,73
9	122,19	762,46	884,65	12.329,27
10	115,07	769,58	884,65	11.559,69
11	107,89	776,76	884,65	10.782,93
12	100,64	784,01	884,65	9.998,92
13	93,32	791,33	884,65	9.207,59
14	85,94	798,72	884,66	8.408,87
15	78,48	806,17	884,65	7.602,70
16	70,96	813,70	884,66	6.789,00
17	63,36	821,29	884,65	5.967,71
18	55,70	828,96	884,66	5.138,75
19	47,96	836,69	884,65	4.302,06
20	40,15	844,50	884,65	3.457,56
21	32,27	852,38	884,65	2.605,18
22	24,32	860,34	884,66	1.744,84
23	16,29	868,37	884,66	876,47
24	8,18	876,47	884,65	0,00

Fuente: Banco del Pichincha

CAPÍTULO V

COSTOS E INGRESOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar cuánto cuesta producir los servicios que va a ofrecer la empresa y estimar los ingresos producto de las ventas.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Determinar los costos de producir el servicio que proporciona la empresa.
- **Establecer los ingresos que se tendrán por ofrecer los servicios.**
- Proyectar los costos y los ingresos para determinar la viabilidad del proyecto.

5.3 COSTOS TOTALES

Como podemos ver en el cuadro siguiente hemos calculado los Costos, Gastos Administrativos, Gastos de Ventas y Gastos Financieros trimestralmente esto con la finalidad de obtener el Capital de Trabajo acertadamente, adicionalmente se han calculado los costos del personal extra para el segundo año.

Los Costos de producir los servicios que la empresa desea prestar ascienden a \$114.291, 31 dólares.

Cuadro No. 5.1

DESCRIPCIÓN		Añ	o 1		
DESCRIPCION	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Año 1
Costos	17.585,88	17.585,88	17.585,88	17.585,88	70.343,52
Mano de obra directa	17.585,88	17.585,88	17.585,88	17.585,88	70.343,52
Gastos Administrativos	10.214,95	10.214,95	10.214,95	10.214,95	40.859,81
Sueldos Administrativos	6.147,37	6.147,37	6.147,37	6.147,37	24.589,49
Servicios básicos	1.328,70	1.328,70	1.328,70	1.328,70	5.314,80
Suministros de oficina	300,19	300,19	300,19	300,19	1.200,77
Arriendo	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00	7.000,00
Depreciación Equipo de Computación	480,02	480,02	480,02	480,02	1.920,07
Depreciación Equipo de Oficina	21,13	21,13	21,13	21,13	84,51
Depreciación Muebles de Oficina	95,59	95,59	95,59	95,59	382,35
Amortizaciones	48,75	48,75	48,75	48,75	195,00
Seguros	43,21	43,21	43,21	43,21	172,82
Gastos de Ventas	354,06	354,06	354,06	354,06	1.416,25
Movilización	154,50	154,50	154,50	154,50	618,00
Publicidad	199,56	199,56	199,56	199,56	798,25
Gastos financieros	510,52	449,95	387,66	323,60	1.671,73
Gasto Interés	510,52	449,95	387,66	323,60	1.671,73
Total Costos	28.665,42	28.604,84	28.542,55	28.478,50	114.291,31

5.4 COSTO PRIMO

5.4.1 MANO DE OBRA DIRECTA

Se paga al personal por trabajar directamente en el proceso de composición del producto, en este caso al tratarse de la prestación de un servicio de carácter intelectual, la Mano de Obra Directa es el personal encargado de solucionar directamente las demandas del cliente.

Cuadro No. 5.2

	Mano de Obra Directa Mensual										
Descripción	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total				
Gerente General	1.400,00	170,10	20,00	116,67	4,86	116,67	1.828,29				
G. Servicios Consultoría Tributaria	1.000,00	121,50	20,00	83,33	3,47	83,33	1.311,64				
Jefe Consultoría Tributaria	750,00	91,13	20,00	62,50	2,60	62,50	988,73				
Asistente Consultoría	320,00	38,88	20,00	26,67	1,11	26,67	433,32				
Asistente Consultoría	320,00	38,88	20,00	26,67	1,11	26,67	433,32				
Asistente Consultoría	320,00	38,88	20,00	26,67	1,11	26,67	433,32				
Asistente Consultoría	320,00	38,88	20,00	26,67	1,11	26,67	433,32				
Total	4.430,00	538,25	140,00	369,17	15,38	369,17	5.861,96				

Cuadro No. 5.3

Mano de obra Directa Trimestral											
Descripción	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total				
Gerente General	4.200,00	510,30	60,00	350,00	14,58	350,00	5.484,88				
G. Servicios Consultoría Tributaria	3.000,00	364,50	60,00	250,00	10,42	250,00	3.934,92				
Jefe Consultoría Tributaria	2.250,00	273,38	60,00	187,50	7,81	187,50	2.966,19				
Asistente Consultoría	960,00	116,64	60,00	80,00	3,33	80,00	1.299,97				
Asistente Consultoría	960,00	116,64	60,00	80,00	3,33	80,00	1.299,97				
Asistente Consultoría	960,00	116,64	60,00	80,00	3,33	80,00	1.299,97				
Asistente Consultoría	960,00	116,64	60,00	80,00	3,33	80,00	1.299,97				
Total	13.290,00	1.614,74	420,00	1.107,50	46,15	1.107,50	17.585,88				

Cuadro No. 5.4

Mano de obra Directa Anual										
Descripción	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total			
Gerente General	16.800,00	2.041,20	240,00	1.400,00	58,33	1.400,00	21.939,53			
G. Servicios Consultoría Tributaria	12.000,00	1.458,00	240,00	1.000,00	41,67	1.000,00	15.739,67			
Jefe Consultoría Tributaria	9.000,00	1.093,50	240,00	750,00	31,25	750,00	11.864,75			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	46,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	466.56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Total	53.160,00	6.458,94	1.680,00	4.430,00	184,58	4.430,00	70.343,52			

Cuadro No. 5.5

Mano de obra Directa Equipo Extra año 2										
Descripción	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo	T Anual			
Jefe Consultoría Tributaria	9.000,00	1.093,50	240,00	750,00	31,25	750,00	11.864,75			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Consultoría	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Total	24.360,00	2.959,74	1.200,00	2.030,00	84,58	2.030,00	32.664,32			

5.5 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se incurren en la dirección y administración de la empresa, como sueldos de gerentes, secretarias.

5.5.1 SUELDOS ADMINISTRATIVOS

Cuadro No. 5.6

Sueldos Administrativos Mensual										
Personal Administrativo	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total			
Secretaria Recepcionista	300,00	36,45	20,00	25,00	1,04	25,00	407,49			
Mensajería y Limpieza	240,00	29,16	20,00	20,00	0,83	20,00	329,99			
G. Administrativo y Contable	1.000,00	121,50	20,00	83,33	3,47	83,33	1.311,64			
Total	1.540,00	187,11	60,00	128,33	5,35	128,33	2.049,12			

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 5.7

Sueldos Administrativos Trimestral										
Personal Administrativo	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total			
Secretaria Recepcionista	900,00	109,35	60,00	75,00	3,13	75,00	1.222,48			
Mensajería y Limpieza	720,00	87,48	60,00	60,00	2,50	60,00	989,98			
G. Administrativo y Contable	3.000,00	364,50	60,00	250,00	10,42	250,00	3.934,92			
Total	4.620,00	561,33	180,00	385,00	16,04	385,00	6.147,37			

Cuadro No. 5.8

Sueldos Administrativos Anual									
Personal Administrativo	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total		
Secretaria Recepcionista	3.600,00	437,40	240,00	300,00	12,50	300,00	4.889,90		
Mensajería y Limpieza	2.880,00	349,92	240,00	240,00	10,00	240,00	3.959,92		
G. Administrativo y Contable	12.000,00	1.458,00	240,00	1.000,00	41,67	1.000,00	15.739,67		
Total	18.480,00	2.245,32	720,00	1.540,00	64,17	1.540,00	24.589,49		

Cuadro No. 5.9

Sueldos Administrativos para personal año 2										
Personal Administrativo	Sueldo	A. Patronal	D. Cuarto	D. Tercero	Vacaciones	Fondo R.	Total			
G. Recursos Humanos	12.000,00	1.458,00	240,00	1.000,00	41,67	1.000,00	15.739,67			
Asistente Administrativo	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Asistente Recursos Humanos	3.840,00	466,56	240,00	320,00	13,33	320,00	5.199,89			
Total	19.680,00	2.391,12	720,00	1.640,00	68,33	1.640,00	26.139,45			

5.5.2 SUMINISTROS DE OFICINA

Son herramientas que ayudan al personal a ejecutar su trabajo, como papel, carpetas.

Cuadro No. 5.10

	Suministros Oficina									
Descripción	Valor	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Valor	Valor				
.	Unitario	Mensual	Trimestral	Anual	Trimestral	Anual				
Resmas Papel Bond	3,18	18	54	216	171,72	686,88				
Caja esferos azul	4,90	2	6	24	29,40	117,60				
Caja esferos negro	4,90	2	6	24	29,40	117,60				
Post it	0,34	9	27	108	9,18	36,72				
Engrampadoras	2,99	1	3	12	8,97	35,88				
Perforadoras	3,45	1	3	12	10,35	41,40				
Calculadora	6,60	1	3	12	19,80	79,20				
Carpeta Bene	1,33	2	6	24	7,98	31,92				
Folders Colgantes	0,31	5	15	60	4,65	18,60				
Subtotal	291,45	1.165,80								
3% Imprevistos	8,74	34,97								
Total	-	-			300,19	1.200,77				

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 5.11

Suministros Oficina extra para personal año 2						
Descripción	Cantidad	Valor	Valor			
Descripcion	Anual	Unitario	Anual			
Resmas Papel Bond	192	3,18	610,56			
Caja esferos azul	21	4,90	104,53			
Caja esferos negro	21	4,90	104,53			
Post it	96	0,34	32,64			
Engrampadoras	11	2,99	31,89			
Perforadoras	11	3,45	36,80			
Calculadora	11	6,60	70,40			
Carpeta Bene	21	1,33	28,37			
Folders Colgantes	53	0,31	16,53			
Total			1.036,27			

5.5.3 SERVICIOS BÁSICOS

Son los servicios necesarios para el funcionamiento de las oficinas como agua, luz.

Cuadro No. 5.12

Servicios Básicos					
Descripción	Medida	Valor	Valor	Valor	
	Wiculda	Mensual	Trimestral	Anual	
Agua	m3	80,00	240,00	960,00	
Energía Eléctrica	Kilowatts	150,00	450,00	1.800,00	
Teléfono Convencional	Minutos	100,00	300,00	1.200,00	
Teléfono Celular	Minutos	50,00	150,00	600,00	
Internet	Velocidad	50,00	150,00	600,00	
Total	1.290,00	5.160,00			
3% Imprevistos	38,70	154,80			
Total	1.328,70	5.314,80			

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 5.13

Servicios Básicos extra para personal año 2						
Descripción	Medida	Valor	Valor	Valor		
-		Mensual	Trimestral	Anual		
Agua	m3	64,00	192,00	768,00		
Energía Eléctrica	Kilowatts	120,00	360,00	1440,00		
Teléfono Convencional	Minutos	80,00	240,00	960,00		
Teléfono Celular	Minutos	40,00	120,00	480,00		
Total	912,00	3.648,00				

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

5.5.4 ARRIENDO

Es el pago mensual que se realiza por el uso de las oficinas.

Cuadro No. 5.14

	Arriendo							
Descripción Valor Unitario		Valor	Valor	Valor				
		Mensual	Trimestral	Anual				
Arriendo	500,00	500,00	1.500,00	6.000,00				
Garantía*	1.000,00	83,33	250,00	1.000,00				
Total		583,33	1.750,00	7.000,00				

5.5.5 SEGUROS

Es el pago que se realiza a cambio de una protección en este caso de un bien contra posibles pérdidas por eventualidades o casos fortuitos.

Cuadro No. 5.15

Seguros Equipo de Computación							
Descripción	Valor	Tasa	Valor	Valor	Valor		
Descripcion	Unitario	Tusu	Mensual	Trimestral	Anual		
Equipo de Computación	5.761,00	3%	14,40	43,21	172,82		
Total				43,21	172,82		

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 5.16

Seguros Equipo de Computación para personal año 2						
Descripción Valor Tasa V. Anua						
Equipo de Computación	4.875,00	3%	146,25			
Total	146,25					

^{*} La garantía no es un valor recuperable (se solicitó realizar adecuaciones y arreglos a la oficina).

5.5.6 DEPRECIACIONES

Es el proceso de deterioro o desgaste de los activos fijos tangibles por su uso a través del tiempo.

A continuación se muestra un cuadro que muestra los porcentajes de depreciación anual de los Activos Fijos Intangibles.

Cuadro No. 5.17

Tabla de porcentajes de depreciación activos fijos						
Descripción	Vida útil	Porcentaje				
Descripcion	(años)	Depreciación (%)				
Equipo de Computación	3	33,33%				
Equipo de Oficina	10	10,00%				
Muebles de oficina	10	10,00%				

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno año 2008. Elaborado por: Fernanda De la Cruz

En el siguiente cuadro presentamos los valores correspondientes a la depreciación anual de los Activos Fijos Intangibles de acuerdo al método de línea recta.

Cuadro No. 5.18

Depreciación Activos Fijos							
Descripción	Valor	Depreciación	Depreciación	Depreciación	Valor		
F	Activo	Mensual	Trimestral	Anual	Recuperación		
Equipo de Computación	5.760,79	160,01	480,02	1.920,07	576,08		
Equipo de Oficina	845,12	7,04	21,13	84,51	84,51		
Muebles de oficina	3.823,46	31,86	95,59	382,35	382,35		
Total			596,73	2.386,93	1.042,94		

Cuadro No. 5.19

Depreciación Activos Fijos extra año 2						
Descripción	Valor	Depreciación	Valor			
Descripcion	Activo	Anual	Recuperación			
Equipo de Computación	4.875,00	1.624,84	487,50			
Equipo de Oficina	51,12	5,11	5,11			
Muebles de oficina	2.543,70	254,37	254,37			
Total	1.884,32	746,98				

5.5.7 AMORTIZACIONES

Debido al paso del tiempo van perdiendo su valor, y según la Ley de Régimen Tributario Interno se deben amortizar en 5 años con el 20% anual.

Cuadro No. 5.20

	Amortizaciones Activos Fijos Intangibles							
Descripción	Valor	Porcentaje Amortización	Años		Amortización Trimestral	Amortización Anual		
Gastos Constitución	400.00		5	6,67	20,00	80,00		
Gastos Collstitucion	400,00	20%)	0,07	20,00	80,00		
Honorario Abogado	200,00	20%	5	3,33	10,00	40,00		
Publicación								
Extracto	150,00	20%	5	2,50	7,50	30,00		
Notaria	80,00	20%	5	1,33	4,00	16,00		
Registro Mercantil	65,00	20%	5	1,08	3,25	13,00		
Certificados	80,00	20%	5	1,33	4,00	16,00		
Total	Total				48,75	195,00		

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

5.6 GASTOS DE VENTAS

Son los gastos que se realizan para asegurar las ventas de los servicios como propagandas.

5.6.1 MOVILIZACIÓN Y PUBLICIDAD

Cuadro No. 5.21

Gasto de Ventas						
Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor		
Descripcion	Unitario	Mensual	Trimestral	Anual		
Movilización	50,00	50,00	150,00	600,00		
Total			150,00	600,00		
3%			4,50	18,00		
Total Movilización	154,50	618,00				
Publicidad	Valor	Mensual	Trimestral	Anual		
Hosting	3,33	3,33	10,00	40,00		
Dominio	3,75	3,75	11,25	45,00		
Diseño Página Web	25,00	25,00	75,00	300,00		
Web no administrable	6,67	6,67	20,00	80,00		
Dípticos	20,83	20,83	62,50	250,00		
Tarjetas de Presentación	5,00	5,00	15,00	60,00		
Total Publicidad	193,75	775,00				
3%	5,81	23,25				
Total	199,56	798,25				
Total Gastos de Ventas	Total Gastos de Ventas					

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

5. 7 GASTOS FINANCIEROS

Se dan para conseguir dinero y financiamiento para el proceso productivo.

Entidad Financiera: Banco Pichincha

Monto: \$18.943,03 dólares

Interés anual: 11,20%

Plazo: 2 años

Cuotas: \$884,65 dólares.

Interés de la deuda primer año: \$1.671,73 dólares.

5.8 PROYECCIÓN DE COSTOS

Inflación: 3,35%

Cuadro No. 5.22

PROYECCIÓN EGRESOS									
DESCRIPCIÓN	Año 1				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
DESCRIPCION	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Allo 1	Allo 2	Ano 3	Allo 4	Allo 5
Costos	17.585,88	17.585,88	17.585,88	17.585,88	70.343,52	105.364,35	108.894,06	112.542,01	116.312,17
Mano de obra directa	17.585,88	17.585,88	17.585,88	17.585,88	70.343,52	105.364,35	108.894,06	112.542,01	116.312,17
Gastos Administrativos	10.214,95	10.214,95	10.214,95	10.214,95	40.859,81	73.962,91	76.291,05	76.581,27	79.061,44
Sueldos Administrativos	6.147,37	6.147,37	6.147,37	6.147,37	24.589,49	51.552,69	53.279,70	55.064,57	56.909,24
Servicios básicos	1.328,70	1.328,70	1.328,70	1.328,70	5.314,80	9.140,85	9.447,06	9.763,54	10.090,62
Suministros de oficina	300,19	300,19	300,19	300,19	1.200,77	2.277,27	2.353,56	2.432,40	2.513,88
Arriendo	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00	7.000,00	6.201,00	6.408,73	6.623,43	6.845,31
Depreciación Equipo de Computación	480,02	480,02	480,02	480,02	1.920,07	3.544,91	3.544,91	1.624,84	1.624,84
Depreciación Equipo de Oficina	21,13	21,13	21,13	21,13	84,51	89,62	89,62	89,62	89,62
Depreciación Muebles de Oficina	95,59	95,59	95,59	95,59	382,35	636,72	636,72	636,72	636,72
Amortizaciones	48,75	48,75	48,75	48,75	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00
Seguros	43,21	43,21	43,21	43,21	172,82	324,86	335,75	151,15	156,21
Gastos de Ventas	354,06	354,06	354,06	354,06	1.416,25	1.463,69	1.512,73	1.563,40	1.615,78
Movilización	154,50	154,50	154,50	154,50	618,00	638,70	660,10	682,21	705,07
Publicidad	199,56	199,56	199,56	199,56	798,25	824,99	852,63	881,19	910,71
Gastos financieros	510,52	449,95	387,66	323,60	1.671,73	616,93	0,00	0,00	0,00
Gasto Interés	510,52	449,95	387,66	323,60	1.671,73	616,93	0,00	0,00	0,00
Total	28.665,42	28.604,84	28.542,55	28.478,50	114.291,31	181.407,89	186.697,84	190.686,68	196.989,39

5.9 PROYECCIÓN DE INGRESOS

Cuadro No. 5.23

PROYECCIÓN INGRESOS									
Descripción	Trimestres 1er año			1	2	3	4	5	
Descripcion	1	2	3	4	1	2	3	7	3
Asesoría Permanente									
Cantidad	13	13	16	23	65	68	70	72	74
Precio de Venta	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00
Ingresos por ventas	20.800,00	20.800,00	25.600,00	36.800,00	104.000,00	109.200,00	112.320,00	115.440,00	118.560,00
Consultas Específicas									
Cantidad	7	7	8	12	34	37	38	39	40
Precio de Venta	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Ingresos por ventas	7.000,00	7.000,00	8.000,00	12.000,00	34.000,00	36.750,00	37.800,00	38.850,00	39.900,00
Otros*									
Cantidad	0	0	0	0	0	94	97	99	102
Precio de Venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	2.195,00	2.195,00	2.195,00	2.195,00
Ingresos por ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	206.330,00	212.107,24	218.046,24	224.151,54
INGRESO TOTAL	27.800,00	27.800,00	33.600,00	48.800,00	138.000,00	352.280,00	362.227,24	372.336,24	382.611,54

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Los ingresos se calculan con el 2.8% de crecimiento anual, de acuerdo a la tasa de crecimiento obtenida de las empresas Medianas en el Estudio de Mercado.

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN FINANCIERA

6.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante instrumentos e indicadores de evaluación si el proyecto es factible o no.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Determinar la utilidad del proyecto.
- **\$** Establecer si el proyecto es factible.
- ❖ Fijar el periodo de recuperación de la inversión.
- ❖ Determinar el Punto de Equilibrio.

6.3 ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

Es un informe contable que ordena en forma sistemática Activo, Pasivo y Patrimonio y determina la posición financiera de la empresa.

Cuadro No. 6.1

ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL						
ACTIVOS			PASIVOS			
Activo Corriente		27.509,41	Pasivo Largo Plazo		18.943,03	
Caja – Bancos	27.509,41		Préstamo Bancario	18.943,03		
Activos Fijos Tangibles		10.429,37				
Equipos de Computación	5.760,79					
Equipo de Oficina	845,12					
Muebles de Oficina	3.823,46					
Activos Fijos Intangibles		1.004,25	PATRIMONIO		20.000,00	
Gastos Constitución	412,00		Aporte Socios	20.000,00		
Honorario Abogado	206,00					
Publicación Extracto	154,50					
Notaria	82,40					
Registro Mercantil	66,95					
Certificados	82,40					
TOTAL ACTIVOS		38.943,03	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		38.943,03	

6.4 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

Presenta en forma ordenada las cuentas de Rentas, Costos y Gastos, para determinar el resultado económico de la empresa, en un período de tiempo.

Cuadro No. 6.2

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO							
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Ventas		352.280,00	362.227,24	372.336,24			
(-)Costo de Ventas	70.343,52	,	108.894,06	112.542,01	116.312,17		
(=)Utilidad Bruta en Ventas		246.915,65	253.333,18		266.299,37		
(-)Gastos Administrativos	40.859,81	73.962,91	76.291,05	76.581,27	79.061,44		
Gasto Sueldos Administrativos	24.589,49	51.552,69	53.279,70	55.064,57	56.909,24		
Gasto Servicios básicos	5.314,80	9.140,85	9.447,06	9.763,54	10.090,62		
Suministros de oficina	1.200,77	2.277,27	2.353,56	2.432,40	2.513,88		
Gasto Arriendo	7.000,00	6.201,00	6.408,73	6.623,43	6.845,31		
Depreciación Equipo de Computación	1.920,07	3.544,91	3.544,91	1.624,84	1.624,84		
Depreciación Equipo de Oficina	84,51	89,62	89,62	89,62	89,62		
Depreciación Muebles de Oficina	382,35	636,72	636,72	636,72	636,72		
Amortizaciones	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00		
Seguros	172,82	324,86	335,75	151,15	156,21		
(-)Gasto de Venta	1.416,25	1.463,69	1.512,73	1.563,40	1.615,78		
Movilización	618,00	638,70	660,10	682,21	705,07		
Publicidad	798,25	824,99	852,63	881,19	910,71		
(=)Utilidad Pérdida Operacional	25.380.41	171.489,04	175.529,40	181.649,56	185.622,15		
(-)Gastos Financieros	1.671,73	616,93	0,00	0,00	0,00		
Gasto interés Préstamo Bancario	1.671,73	616,93	0,00	0,00	0,00		
(=)Utilidad antes participación trabajadores	23.708,69	170.872,11	175.529,40	181.649,56	185.622,15		
(-)15% Participación Trabajadores	3.556,30	25.630,82	26.329,41	27.247,43	27.843,32		
(=)Utilidad antes de Impuesto a la Renta	20.152,38	145.241,29	149.199,99	154.402,13	157.778,83		
(-)25% Impuesto a la Renta	5.038,10	36.310,32	37.300,00	38.600,53	39.444,71		
(=)Utilidad o pérdida Neta	15.114,29	108.930,97	111.899,99	115.801,60	118.334,12		

6.5 FLUJO DE CAJA

Son las erogaciones de dinero y entradas netas, producto de los costos e ingresos de un periodo económico.

6.5.1 FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO

Determina la inversión total del proyecto considerando los recursos propios y el crédito bancario, por lo que el flujo neto en el año 0 corresponde a: \$38.943,03 dólares

Cuadro No. 6.3

FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO								
Descripción	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Inversión	38.943,03							
Utilidad Neta		15.114,29	108.930,97	111.899,99	115.801,60	118.334,12		
(+)Gastos depreciación		2.386,93	4.271,25	4.271,25	2.351,18	2.351,18		
(+)Gastos Amortización		195,00	195,00	195,00	195,00	195,00		
(+)Valor Recuperación						1.789,92		
(+)Recuperación Capital de Trabajo						110.037,66		
(=)Flujo de Caja	-38.943,03	17.696,22	113.397,22	116.366,24	118.347,77	232.707,87		

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

6.5.2 FLUJO DE CAJA DEL INVERSIONISTA

Determina la inversión total del proyecto considerando solo los recursos propios por lo que el flujo neto en el año 0 corresponde a: \$20.000,00 dólares.

Cuadro No. 6.4

FLUJO DE CAJA DEL INVERSIONISTA							
Descripción	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Inversión	38.943,03						
Utilidad Neta		15.114,29	108.930,97	111.899,99	115.801,60	118.334,12	
(+)Gastos depreciación		2.386,93	4.271,25	4.271,25	2.351,18	2.351,18	
(+)Gastos Amortización		195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	
(+)Capital Prestado	18.943,03						
(-)Capital Pagado		8.944,12	9.998,92	0,00	0,00	0,00	
(+)Valor Recuperación						1.789,92	
(+)Recuperación Capital de Trabajo						110.037,66	
(=)Flujo de Caja	-20.000,00	8.752,10	103.398,30	116.366,24	118.347,77	232.707,87	

6.6 INDICADORES DE EVALUACIÓN

Mediante los Indicadores de Evaluación Financiera podremos medir los rendimos que nos proporcionará la empresa en un período establecido. Estos Indicadores son TMAR (Tasa mínima aceptable de Rendimiento, VAN (Valor Actual Neto) y TIR (Tasa Interna de Retorno).

6.6.1 TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO

Es porcentaje de rentabilidad mínima que el Inversionista está dispuesto a aceptar y descartar otras oportunidades. Para calcularlo se toma en consideración los porcentajes de inversión crédito, tasa activa, tasa pasiva, tasa impositiva y riesgo país. Los porcentajes que se utilizarán han sido tomados del Banco Central del Ecuador, con excepción de la tasa activa, ya que se tomo el 11,20% porcentaje de interés con el cual se calculo el préstamo bancario.

Fórmula:

 $TMAR = (\%Capital\ propio\ x\ \%Tasa\ de\ interés\ pasiva) + (\%Crédito\ x\ \%Tasa\ de\ interés\ activa) x\ (1-Tasa\ impositiva) + Riesgo\ de\ la\ actividad$

$$Tasa\ impositiva = \frac{15\%\ participaci\'on\ trabajadores + 25\%\ impuesto\ a\ la\ renta}{Utilidad\ antes\ de\ impuestos}$$

$$Tasa\ impositiva = \frac{\$3.556,30 + \$5.038,10}{\$23.708,69}$$

 $Tasa\ impositiva = 0.3625\%$

$$TMAR = (51\% \times 4,57\%) + (49\% \times 11,20\%) \times (63,75\%) + 8,35\%$$

TMAR = 13,33%

La Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento es el 13,33%.

6.6.2 VALOR ACTUAL NETO (VAN)

"Es el valor monetario que resulta de restar de los flujos descontados a la inversión inicial" 14

¹⁴ VACA U, Gabriel.: "Evaluación de Proyectos", Colombia, Editorial Divinni, 1997.

Fórmula:

$$VAN = I - \frac{FNE_1}{(1+i)^1} + \frac{FNE_2}{(1+i)^2} + \frac{FNE_3}{(1+i)^3} + \frac{FNE_4}{(1+i)^4} + \frac{FNE_5}{(1+i)^5}$$

6.6.2.1 VALOR ACTUAL NETO DEL PROYECTO

Es el valor total de los flujos de caja el proyecto traídos al presente menos el valor de la inversión inicial.

$$\textit{VAN} = 38.943,03 - \frac{17.696,22_1}{(1+13,33\%)^1} + \frac{113.397,22_2}{(1+13,33\%)^2} + \frac{116.366,24_3}{(1+13,33\%)^3} + \frac{118.347,77_4}{(1+13,33\%)^4} + \frac{232.707,87_5}{(1+13,33\%)^5}$$

VAN = 341.126,60

Cuadro No. 6.5

VAN PROYECTO					
-38.943,03	-38.943,03				
17.696,22	15.614,77				
113.397,22	88.290,22				
116.366,24	79.945,19				
118.34777	71.743,17				
232.707,87	124.476,29				
VAN	341.126,60				

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

6.6.2.2 VALOR ACTUAL NETO DEL INVERSIONISTA

Es el valor total de los flujos de caja del inversionista traídos al presente menos el valor de la inversión inicial con recursos propios.

$$\textit{VAN} = 20.000,00 - \frac{8.752,10_1}{(1+13,33\%)^1} + \frac{103.398,30_2}{(1+13,33\%)^2} + \frac{116.366,24_3}{(1+13,33\%)^3} + \frac{118.347,77_4}{(1+13,33\%)^4} + \frac{232.707,87_5}{(1+13,33\%)^5}$$

VAN = 344.392,60

Cuadro No. 6.6

VAN INVERSIONISTA					
-20.000,00	-20.000,00				
8.752,10	7.722,67				
103.398,30	80.505,14				
116.366,24	79.945,19				
118.347,77	71.743,17				
232.707,87	124.476,29				
VAN	344.392,46				

6.6.3 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA (TIR)

Es la tasa que iguala la suma de los flujos descontados a la inversión inicial.

6.6.3.1 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA DEL PROYECTO

La Tasa de Rentabilidad Interna del Proyecto asciende a 148%, lo que significa que supera claramente las expectativas y la TMAR (13.33%), por ende el Proyecto es considerado rentable.

*TIR 148%

6.6.3.2 TASA DE RENTABILIDAD INTERNA DEL INVERSIONISTA

Calculando el TIR del inversionista obtenemos una tasa del 207% de rentabilidad superior a la TMAR (13,33%), bastante alto debido a que se consideran solo los recursos propios.

*TIR 207%

*La TIR se calculó mediante Excel.

6.6.4 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Este cálculo nos permite obtener el tiempo en el cual recuperaremos la Inversión Inicial.

6.6.4.1 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO

El valor de la Inversión que deseamos recuperar en este caso es de \$38.943,03 dólares.

Cuadro No. 6.7

PERIODO DE RECUPERACIÓN DEL PROYECTO							
Flujo Neto	Flujo Neto Actualizado	Flujo Neto Acumulado					
-38.943,03	-38.943,03	-38.943,03					
17.696,22	15.614,77	-23.328,26					
113.397,22	88.290,22	64.961,96					
116.366,24	79.945,19	144.907,15					
118.347,77	71.743,17	216.650,32					
232.707,87	124.476,29	341.126,60					

$$PRI = 1 + \frac{23.328,26}{88.290,22} = 1,26$$

El Período de Recuperación de la Inversión del Proyecto es de 1 año y tres meses.

6.6.4.2 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL INVERSIONISTA

Los recursos propios del inversionista ascienden a \$20.000,00 dólares.

Cuadro No. 6.8

PERIODO DE RECUPERACIÓN DEL INVERSIONISTA			
Flujo Neto	Flujo Neto Actualizado	Flujo Neto Acumulado	
-20.000,00	-20.000,00	-20.000,00	
8.752,10	7.722,67	-12.277,33	
103.398,30	80.505,14	68.227,81	
116.366,24	79.945,19	148.173,00	
118.347,77	71.743,17	219.916,17	
232.707,87	124.476,29	344.392,46	

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

$$PRI = 1 + \frac{12.277,33}{80.505,14} = 1,15$$

La Período de Recuperación de la Inversión es de 1 año y 6 meses.

6.7 PUNTO DE EQUILIBRIO

6.7.1 PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 1

El Punto de Equilibrio es el valor mediante el cual la empresa no obtiene ganancias pero tampoco pierde, para calcularlo es necesario establecer los Costos Fijos y Variables. Debido a la naturaleza del servicio en el Capítulo V, no se pudo clasificar los Costos en Fijos y Variables por lo que asignaremos un porcentaje del 30% para Costos Variables en (Servicios Básicos, Suministros de Oficina y Movilización).

Cuadro No. 6.9

COSTOS FIJOS AÑO 1	COSTOS	COSTOS	
Descripción	Valor (USD)	FIJOS	VARIABLES
Mano de Obra Directa	70.343,52	70.343,52	0,00
Sueldos Administrativos	24.589,49	24.589,49	0,00
Servicios Básicos	5.314,80	3.720,36	1.594,44
Suministros de Oficina	1.200,77	840,54	360,23
Arriendo	7.000,00	7.000,00	0,00
Depreciación Equipo de Computación	1.920,07	1.920,07	0,00
Depreciación Equipo de Oficina	84,51	84,51	0,00
Depreciación Muebles de Oficina	382,35	382,35	0,00
Amortizaciones	195,00	195,00	0,00
Seguros	172,82	172,82	0,00
Movilización	618,00	432,60	185,40
Publicidad	798,25	798,25	0,00
Gasto Interés	1671,73	1.671,73	0,00
Total	114.291,31	112.151,24	2.140,07
	114.271,31	112,131,24	*CVU. 21,62

^{*}El Costo Variable Unitario se obtuvo dividiendo el valor Total de Costos Variables para 99 servicios que se ofrecerán el año 1.

Una vez obtenido los Costos Fijos y Costos Variables procedemos a ponderar el precio debido a que tenemos varios servicios.

Cuadro No. 6.10

PRECIO PROMEDIO PONDERADO						
Servicio Precio Cantidad Peso						
Asesoría Permanente	1.600,00	65	65,66%	1.050,51		
Consultas Específicas	1.000,00	34	34,34%	343,43		
Total		99	100,00%	1.393,94		

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Fórmula:

$$P.E.Q. = \frac{CFT}{P - Cvu}$$

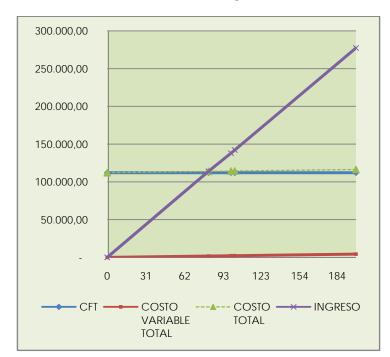
$$P.E.Q. = \frac{112.151,24}{1.393,94 - 21,62}$$

$$P.E.Q. = 82 servicios$$

$$P.E.$$
\$. = $P * P.E.Q$.

$$P. E. \$. = 1.393,94 * 82$$

Gráfico No. 17 – PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 1



6.7.2 PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 2

Debido a que a partir del año 2 se incrementará el porcentaje de participación en el mercado del 2% al 3.8% es necesario establecer el Punto de Equilibrio del año 2.

Cuadro No. 6.11

COSTOS FIJOS AÑO 2	COSTOS	COSTOS	
Descripción	Valor (USD)	FIJOS	VARIABLES
Mano de Obra Directa	105.364,35	105.364,35	0,00
Sueldos Administrativos	51.552,69	51.552,69	0,00
Servicios Básicos	9.140,85	6.398,59	2.742,25
Suministros de Oficina	2.277,27	1.594,09	683,18
Arriendo	6.201,00	6.201,00	0,00
Depreciación Equipo de Computación	3.544,91	3.544,91	0,00
Depreciación Equipo de Oficina	89,62	89,62	0,00
Depreciación Muebles de Oficina	636,72	636,72	0,00
Amortizaciones	195,00	195,00	0,00
Seguros	324,86	324,86	0,00
Movilización	638,70	447,09	191,61
Publicidad	824,99	824,99	0,00
Gasto Interés	616,93	616,93	0,00
Total	181.407,89	177.790,85	3.617,04
	101.707,09	177.770,03	CVU. 18,18

Elaborado por: Fernanda De la Cruz

Cuadro No. 6.12

PRECIO PROMEDIO PONDERADO						
Servicio Precio Cantidad Peso						
Asesoría Permanente	1.600,00	68	34,30%	548,74		
Consultas Específicas	1.000,00	37	18,47%	184,67		
Otros Servicios	2.195,00	94	47,24%	1.036,83		
Total		199	100,00%	1.770,25		

Fórmula:

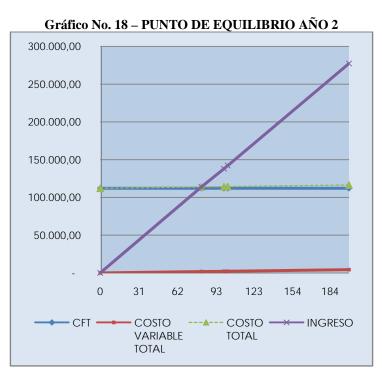
$$P.E.Q. = \frac{CFT}{P - Cvu}$$

$$P. E. Q. = \frac{177.790,85}{3.617,94 - 18,18}$$

$$P.E.Q. = 102 servicios$$

$$P. E. \$. = P * P. E. Q.$$

$$P. E. \$. = 1.770,25 * 102$$



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Una vez terminado el proyecto concluimos en:

- ❖ En la Investigación de Mercado pudimos constatar que existe un mercado con una demanda insatisfecha del 57%, lo que significa que al año esta demanda asciende a 5095 servicios, la insatisfacción se da porque los Servicios de Consultoría Tributaria que han contratado no han cumplido con sus expectativas, por este motivo el presente Proyecto tiene mucha factibilidad.
- ❖ De acuerdo a las Encuestas se pudo evidenciar que existen dos líderes en el mercado, pero hay muchos ofertantes y muchos demandantes por lo que el mercado se desenvuelve bajo el concepto de competencia perfecta, razón por la cual el éxito de la empresa estará dado por la habilidad que tenga para ofrecer servicios que superen las expectativas de los clientes, más no por el precio del servicio.
- ❖ En el proyecto captamos el 2% el primer año y el 3.8% el segundo año del mercado insatisfecho, debido a que el inversionista no posee los recursos necesarios para captar más mercado en el primer año, sin embargo una vez que se realizó la Evaluación Financiera, se pudo evidenciar que la inversión se recupera al año y tres meses, con un rendimiento bastante alto.
- ❖ En el Estudio Técnico se pudo establecer que existe suficiente Recurso Humano para la empresa, el primer año se ingresa al mercado con poco personal, y a partir

del segundo año, una vez recuperada la inversión se completa la Estructura Organizacional, no solo en la Mano de Obra Directa, sino también en el área Administrativa, con la finalidad de tener el personal suficiente para la administración no solo de la empresa, sino también del personal.

- ❖ Normalmente todos los proyectos toman como base 10 años de proyección, sin embargo en el presente proyecto hemos considerado 5 años, debido a la inestabilidad política y económica del país, y se estimó que 5 años es un período bastante prudente para la toma decisiones y la elaboración de estrategias.
- En el Capítulo de Inversiones se comprobó que la empresa no requiere de mayor inversión en maquinarias y equipos debido a que por el tipo de servicio que se va ofrecer, la principal inversión se da en Recurso Humano, ya que para brindar el servicio de Consultoría Tributaría, lo principal es contar con el talento humano apropiado.
- ❖ Para calcular los costos fijos y variables para obtener el Punto de Equilibrio tuvimos que asignar un porcentaje para cada uno debido a que en el Capítulo de Costos e Ingresos no se los pudo clasificar debido a la naturaleza del servicio.
- ❖ Finalmente con las conclusiones que hemos mencionado queda sentado que el presente Proyecto factible y rentable.

RECOMENDACIONES

Para el correcto funcionamiento de la empresa se recomienda:

- ❖ Brindar siempre servicios que no solo satisfagan al cliente, si no que superen sus expectativas, para ir captando clientes mediante referidos, de esta manera la empresa va ganando prestigio y mayor posicionamiento en el mercado.
- Cuidar mucho el Recurso Humano, ofreciéndoles sueldos que estén acorde a los de la competencia, dándoles una capacitación adecuada constante que los mantenga actualizados en materia tributaria, debido a que es la principal herramienta de trabajo, sin el talento humano no se pueden ofrecer servicios de calidad.
- Proteger la información mediante acuerdos de confidencialidad con todo el personal involucrado, para evitar futuros problemas con los clientes, eso ocasionaría problemas legales y muy malas referencias para la empresa, provocando pérdidas de clientes.
- ❖ La empresa deberá actuar de acuerdo a los principios y valores del sector de la Consultoría, inculcando a todas las personas que conforman la organización valores, para que puedan actuar con la mayor discreción posible y con la debida ética que se amerite tanto en el entorno interno y externo de la empresa.
- No se deben descartar alianzas estratégicas con otras empresas consultoras, sobre todo en otros países cuando se piense en internacionalizar la empresa.
- ❖ Proponer y apoyar a los Organismos pertinentes para que se realicen estudios del sector de Consultoría debido a que existen muchas falencias en cuánto a información se refiere.

BIBLIOGRAFÍA

DURANDO F, Washington.: "Legislación Tributaria Ecuatoriana", Quito, Editorial Universitaria, 1979.

ITURRALDE DAVALOS, Felipe.: "Manual de Tributación Municipal". Quito. Editorial Trama.1998

JARA, Francisco, "Fundamentos de Investigación de Mercados"

KOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG, Gary.: "Fundamentos de Marketing", México, Editorial Pearson, 2003.

VACA U, Gabriel.: "Evaluación de Proyectos", Colombia, Editorial Divinni, 1997.

ZAPATA, Pedro.: "Contabilidad General", Quito-Ecuador, Editorial Comp&CheqCo, 1995.

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo PYMES 2007-2010.

Código Tributario.

Ley de Régimen Tributario Interno.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.

Ley de Compañías.

Reglamento a la Ley de Consultoría.

Ley de Consultoría.

www.acce.com.ec

www.ingenieria.uniandes.edu.co

www.supercias.gov.ec

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA

Reciba un cordial saludo, soy egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Tecnológica Equinoccial, solicito su colaboración en la resolución de esta encuesta que servirá para una investigación de mercado, por la atención prestada anticipo mis agradecimientos.

l ¿Ha sido usted usuario de los servicios que ofrecen las Consultoras Tr	ibutarias?
Si () No ()	
2 ¿Con que frecuencia usted solicita los servicios de una Consultora Tril	outaria?
Mensualmente () Trimestralmente () Semestralmente () Anual	mente ()
3 ¿Con que Consultora(s) Tributaria ha contratado el servicio?	
1	
4 ¿Los servicios que le han ofrecido las Consultoras Tributarias se han c	cumplido satisfactoriamente?
Si () No ()	
5 ¿Cuáles de los siguientes servicios ha contratado con mayor frecuencia	?
Revisión de Cumplimiento Tributario Justificación de Inconsistencias en Obligaciones Tributarias ante el SRI Anexos de Retenciones de Impuesto a la Renta y Transaccionales	() () ()
6 ¿Cuál de los siguientes servicios adicionales le gustaría recibir de las C	onsultoras Tributarias?
Seminarios de actualización Tributaria y otros () Planeación Tributaria () Asesoría permanente () Consultas específicas en aspectos tributarios ()	
7 ¿Al momento de contratar estos servicios, ¿que aspectos considera?	
Precio () Prestigio () Servicio personalizado () Ref	eridos ()
3 ¿Qué precio usted ha pagado por los servicios que ofrecen las Consulto	oras tributarías?
\$1000 - \$1500 () \$1500 - \$2000 () \$2000 - \$2500 ()	\$2500 en adelante ()
O ¿Si existiera la posibilidad de crear una Consultora especializada en Quito, donde usted pueda encontrar todos los beneficios y servicios que nos contrataría?	
Si () No ();Por qué?	

ANEXO 2

Quito, mayo 21 de 2008

Ingeniero Luís López

Líder de Gestión Financiera, Administrativa y Recursos Humanos BANRED S. A.

Presente.-

Estimado Ingeniero López:

Reciba un cordial saludo de **Consulting & Tax**, en atención a su gentil solicitud y con el propósito de poder atender sus necesidades para fortalecer la estructura de su organización y capacitar al personal que laboran en la empresa, cumplimos en reiterar nuestra mejor predisposición para dictar los Seminarios-Taller de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales y Reformas a la Ley de Justicia y Equidad Tributaria y su Reglamento.

1.- ENTENDIMIENTO DE SUS NECESIDADES

BANRED S.A. con la finalidad de implementar eficiente y oportunamente las disposiciones y reformas tributarias vigentes en las operaciones de su Organización, ha considerado necesario contar con un servicio integral que le permita generar un alto valor agregado a su Compañía, a fin de capacitar a los miembros que conforman la misma.

Los Seminarios-Taller de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales y Reformas a la Ley de Justicia y Equidad Tributara y su Reglamento, serán dictados por el equipo de trabajo de **Consulting & Tax**, siempre a la vanguardia y pendiente de los cambios y reformas tributarias.

Por lo expuesto, es un honor para nuestra firma, presentar a continuación nuestra propuesta para brindar un servicio que cumpla con sus expectativas, el mismo que será detallado en el Alcance.

2.- ALCANCE DEL TRABAJO

Los Seminarios tienen como objetivo capacitar al personal con el propósito de evitar incurrir en contingencias en el campo tributario.

A continuación detallamos los temas que serán expuestos por nuestros ejecutivos en los Seminarios.

1. Seminario de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales

- Normas Generales.
- Base Imponible.
- Gastos Deducibles.
- Determinación del Impuesto.
- Declaración y Pago.
- Ejercicios.

2. Seminario de Reformas a la Ley de Justicia y Equidad Tributaria y su Reglamento.

1.2.- Reformas Ley de Justicia y Equidad Tributaria

1.2.1.- Impuesto a la Renta

- Normas Generales
- Ingresos de Fuente Ecuatoriana
- Ingresos Exentos
- Deducciones
- Precios de Transferencia.
 - Partes Relacionadas
 - Principio de Plena Competencia
 - Criterios de Competencia
 - Operaciones con Partes Relacionadas
- Contabilidad y Estados Financieros
- Base Imponible
- Determinación del Impuesto
- Tarifas
- Declaración y Pago

1.2.1.1.- Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta

- Agente de Retención
- Sujetos a Retención
- Exenciones
- Momento de la retención
- Relación de dependencia
- Rendimientos financieros
- Pagos al exterior
- Otros pagos locales

1.2.2.- Impuesto al Valor Agregado

- Hecho Generador
- Definición de transferencia
- Exoneraciones

- Sujeto Pasivo
 - Agente de Percepción
 - Agente de Retención
- Tarifa
 - Gravados con tarifa 0%
 - Gravados con tarifa 12%
- Crédito Tributario
 - Total y Proporcional
 - Sin derecho a crédito tributario
 - Casos especiales de crédito tributario
 - Crédito tributario por retenciones en la fuente

1.2.2.1.- Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado

- Agentes de Retención
- Porcentajes de Retención

1.2.3.- Impuestos a los Consumos Especiales

- Hecho Generador
- Base Imponible
- Exenciones
- Tarifas
- Declaración y Pago

1.2.4.- Régimen Impositivo Simplificado

- Contribuyente sujeto al Régimen Simplificado
- Exclusiones
- Inscripción, Renuncia y Cese de Actividades
- Categorías
- Crédito Tributario
- Retención de Impuesto
- Comprobantes de ventas
- Presentación de Declaraciones y Registro
- Sanciones

1.3.- Creación de Impuestos Reguladores

1.3.1.- Creación del Impuesto a la Salida de Divisas

- Hecho generador
- Sujeto Activo
- Sujeto Pasivo
- Exenciones
- Base Imponible
- Declaración y Pago del Impuesto
- Tarifa
- Destino

1.3.2.- Creación del Impuesto a los Ingresos Extraordinarios

- Objeto del impuesto
- Concepto de ingresos extraordinarios
- Sujeto activo
- Sujeto pasivo
- Base imponible
- Tarifa

1.3.3.- Creación del Impuesto a las Tierras Rurales

- Hecho Generador
- Sujeto activo
- Sujeto pasivo
- Base del gravamen
- Cuantía
- Deducible
- Exoneraciones
- Liquidación y pago

HONORARIOS

Los seminarios-taller requieren ser dictados por profesionales de alto nivel, que aseguren el cumplimiento de los objetivos propuestos de una manera adecuada y oportuna.

El Seminario Taller de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales estará encaminado para un grupo de 65 personas, distribuidos 25 en la ciudad de Quito y 40 en la ciudad de Guayaquil, quienes contarán con la capacitación descrita en el Alcance del Servicio, por lo cual hemos estimado un honorario de US \$1.800,00 el cual no incluye el 12% del Impuesto al Valor Agregado.

Se dictarán tres Seminarios de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales, uno en Quito y dos en Guayaquil debido al número de participantes, cada seminario tendrá una duración de 5 horas.

El Seminario de Reformas a la Ley de Justicia y Equidad Tributaria y su Reglamento será impartido a un grupo de 10 personas, distribuidos 4 en la ciudad de Quito y 6 en la ciudad de Guayaquil, se dictará un solo Seminario respecto a este tema ya sea en Quito o en Guayaquil, por lo cuál hemos considerado un honorario de US \$1.500,00 el cual no incluye el 12% del Impuesto al Valor Agregado, con una duración de 16 horas.

Los Seminarios-Taller de Liquidación de Impuesto a la Renta de Personas Naturales y Reformas a la Ley de Justicia y Equidad Tributaria y su Reglamento serán desarrollados en las oficinas de **BANRED S.A.** en las fechas señaladas por la misma.

Los gastos de materiales, logística y refrigerio para los asistentes serán cubiertos por cuenta de **BANRED S.A.**

Al final de los Seminarios se entregarán certificados de asistencia.

Atentamente,

XXXXXXXXXXX

ANEXO 3



IMPORTADORA COMERCIAL

DIRECCION: AVDA. REPUBLICA 770 Y ELOY ALFARO EDIF. EPZA PISO 2 OFI. 202; TEL. 2505-160-161; TELEFAX 2506-194

PROFORMA

RUC: 0800510398001

Quito, 28 de septiembre del 2009

Señores: MARIA FERNANDA DE LA CRUZ **Forma de Pago**: 100% CONTRA-ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
6	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAC 520 LA MEMORIA RAM 1 GB PANTALLA 14.1 DISCO DURO 250 GB PROCESADOR AMD DE 2.1 GB DVDWRITER	710.000	4260.00
1	COMPUTADOR INTEL PROCESADOR INTEL C2 DO DE 2.8 MOTHERBOARD INTEL DG-31 MEMORIA DE 2 GB DISCO DURO DE 250 GB DVD WRITER MONITOR 17 PULG. LCD SAMSUMG CARD RIDER	620.000	620.00
1	FAX PANASONIC MODEL 981	150.000	150.00
1	IMPRESORA MULTIFUNCION CANON MODEL MP190	60.000	60.00
		Subtotal	5.090.00
		Descuento	
SON: CINCO M	IL SETECIENTOS CON 80/100 DOLARES AMERICANOS	IVA 12%	610.80
		IVA 0%	
		Total	5.700.80

CORDIALMENTE

MARCOS VELEZ



IMPORTADORA COMERCIAL

DIRECCION: AVDA. REPUBLICA 770 Y ELOY ALFARO EDIF. EPZA PISO 2 OFI. 202; TEL. 2505-160-161; TELEFAX 2506-194

PROFORMA

RUC: 0800510398001

Quito, 28 de SEPTIEMBRE DEL 2009

Señores: MARIA FERNANDA DE LA CRUZ **Forma de Pago**: 100% CONTRA-ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	RESMAS DE PAPEL BOND	3.300	3.30
1	CAJA DE ESFEROS AZUL P. M BIC	4.950	4.95
2	CAJA DE ESFEROS NEGRO P.M BIC POST IT	4.950	9.90
1	3X3	0.380	0.38
1	GRAPADORA MARCA EAGLE	3.050	3.05
2	PERFORADORAS MARCA KWTRIO CALCULADORAS	3.550	7.10
2	CASIO	6.800	13.60
2	CARPETAS BENE NEGRAS	1.400	2.80
3	FOLDERS COLGANTES VERDES	0.350	1.05
		Subtotal	46.13
		Descuento	
SON: CINCUENT	SON: CINCUENTA Y UN DOLARES CON 67/100 DOLARES		5.54
AMERICANOS	AMERICANOS		
		Total	51.67

CORDIALMENTE

MARCOS VELEZ



IMPORTADORA COMERCIAL

DIRECCION: AVDA. REPUBLICA 770 Y ELOY ALFARO EDIF. EPZA PISO 2 OFI. 202; TEL. 2505-160-161; TELEFAX 2506-194

PROFORMA

RUC: 0800510398001

Quito, 28 de septiembre del 2009

Señores: MARIA FERNANDA DE LA CRUZ **Forma de Pago**: 100% CONTRA-ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	ESCRITORIO DE GERENCIA EN FORMA U	252.00	252.00
1	SILLON DE GERENCIA	118.00	118.00
2	SILLAS	36.00	72.00
1	COUNTER PARA RECEPCION	150.00	150.00
1	SILLA DE SECRETARIA CON APOYA BRAZOS	70.00	70.00
2	SILLAS PARA CLIENTES SIN APOYA BRAZOS	65.00	130.00
2	ESCRITORIOS MEDIANOS	195.00	390.00
2	SILLAS SIN APOYA BRAZOS	65.00	130.00
3	ESTACIONES DE TRABAJO	250.00	750.00
3	SILLAS CON APOYA BRAZOS	70.00	210.00
1	MESA DE REUNIONES CON 6 PUESTOS	130.00	130.00
1	ARCHIVADORES AEREOS	85.00	85.00
3	PAPELERAS	18.00	54.00
1	MUEBLE PARA CAFETERIA	105.00	105.00
1	CENTRAL TELEFONICA PANASONIC CON TELEFONO	450.00	450.00
3	EXTENSIONES CON TELEFONOS	20.00	60.00
6	BASUREROS	8.20	49.20
		Subtotal	3.205.20
		Descuento	
SON: TRES MIL	QUNIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 82/100	IVA 12%	384.62
		IVA 0%	
		Total	3.589.82

CORDIALMENTE

MARCOS VELEZ

ANEXO 4



SUMINISTROS DE OFICINA, COMPUTACION

PROFORMA

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE

Señores

MARIA FERNANDA DE LA CRUZ

PRESENTE

De mi consideración:

Atendiendo su requerimiento, me permito presentar la siguiente proforma:

		_	PRECIO
DETALLE	CANTIDAD	PRECIO U.	T.
COMPUTADOR PORTATIL HP 520 LA	6	680.0000	4080.00
PROCESADOR AMD 2.10 KHZ			
DISCO DURO 250 GB			
DVD WRITER 52 X			
MEMORIA RAM 1 GB			
PANTALLA LCD DE 14 PULG			
WINDOWS VISTA HOME			
COMPUTADOR INTEL	1	605.0000	605.00
PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO DE 2.8 MHZ			
CAMARA WEB			
CARD RIDER			
COMBO CASE ATX			
DISCO DURO DE 250 GB			
DVD WRITER			
MEMORIA DE 2 GB			
MONITOR 17 PULG. LCD			
MOTHERBOARD INTEL			
FAX PANASONIC KX- FA 989	1	195.0000	195.00
IMPRESORA MULTIFUNION HP	1	66.0000	66.00
		SUB	
		TOTAL	4946.00
		12% IVA	593.52
SON:CINCO MIL QUIMIENTOS TREINTA Y NUEVE 52/100		TARIFA 0%	
		TOTAL	5539.52

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos Atentamente

Patricio Cabezas

SUMINISTROS DE OFICINA, COMPUTACION

PROFORMA

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE

Señores MARIA FERNANDA DE LA CRUZ PRESENTE De mi consideración:

Atendiendo su requerimiento, me permito presentar la siguiente proforma:

			PRECIO
DETALLE	CANTIDAD	PRECIO U.	T.
RESMILLAS DE PAPEL BOND 75 GR. XEROX	20	3.2500	65.00
BOLIGRAFO BIC AZUL P.M. CAJA DE 24 UNDADES	1	5.2000	5.20
BOLIGRAFO BIC NEGRO P.M. CAJA DE 24 UNDADES	1	5.2000	5.20
NOTITAS ADHESIVAS 3*3	7	0.9000	6.30
GRAPADORAS KW TRIO	7	3.1500	22.05
PERFORADORA K W TRIO 912	7	3.6000	25.20
CALCULADORA CASIO 8 DIGITOS	7	7.9000	55.30
ARCHIVADOR ECO BENE	20	1.9000	38.00
FOLDER COLGANTES	50	0.4200	21.00
		SUB TOTAL	243.25
		12% IVA	29.19
SON: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 44/100		TARIFA 0%	
		TOTAL	272.44

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos Atentamente

Patricio Cabezas

SUMINISTROS DE OFICINA, COMPUTACION

PROFORMA

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE

Señores MARIA FERNANDA DE LA CRUZ PRESENTE De mi consideración:

Atendiendo su requerimiento, me permito presentar la siguiente proforma:

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO U.	PRECIO T.
ESCRITORIO GERENCIAL EN L 1.85x1.60EN MELAMINICO	1	260.0000	260.00
SILLON DE GERENCIA NEUMATICO RECLINABLE EN CUERINA V/C	1	130.0000	130.00
SILLA GERENCILA CON CUERINA IMPORTADA VARIOS COLORES	2	39.0000	78.00
COUNTER DE RECEPCION 1.50*80 MELAMICO V/C	1	156.0000	156.00
SILLA DE SECRETARIA CON BRAZO EN CUERINA V/C NEUMATICA	1	69.0000	69.00
SILLAS DE ESPERA SIN BRAZO CUERINA V/C	2	59.0000	118.00
ESTACIONES DE TRABAJO TIPO ESCRITORIO EN EMLAMINICO 1.60	2	190.0000	380.00
SILLAS CREDENZA EN CUERINA V/C	2	69.0000	138.00
ESTACIONES DE TRABAJO EN L 1.55*1.90	3	260.0000	780.00
SILLAS DE ESPERA SIN BRAZO CUERINA V/C	3	69.0000	207.00
MESA DE REUNIONES	1	135.0000	135.00
ARCHIVADORES AEREO VARIOS MODELOS	1	79.0000	79.00
PAPELERA METALICA 2 SERVICIOS	3	19.5000	58.50
MUEBLE PARA CAFETERIA	1	105.0000	105.00
CENTRAL TELEFONICA PANASONIC CON 3 EXTENSIONES	1	590.0000	590.00
BASUREROS METALICOS	6	12.5000	75.00
		SUB TOTAL	3358.50
	12% IVA	403.02	
SON: TRES MIL SETECIENTOS SECENTA Y UNO 52/100		TARIFA 0%	
		TOTAL	3761.52

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos Atentamente

Patricio Cabezas

ANEXO 5

DISTRIBUIDORA GALAR

IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES

PROFORMA

SEÑORES: MARIA FERNADA DE LA CRUZ

ATENCION:

TELEFAX: 2542-393

FECHA: QUITO, 29/09/2009

CANT.	DETALLE	PRECIO	TOTAL
CAIT.	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAC 520	TRECTO	IOIAL
6	LA	624 00	3744.00
	PROCESADOR AMD DE 2.1 GB	024.00	3144.00
	MEMORIA RAM 1 GB		
	DISCO DURO 250 GB		
	PANTALLA 14.1		
	DVDWRITER		
	WINDOWS VISTA HOME		
	MALETIN Y MUOSE		
1	COMPUTADOR INTEL DOBLE NUCLEO	585.00	585.00
	PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO DE 2.8		
	MOTHERBOARD INTEL DG-31		
	MEMORIA DE 2 GB Kingston/ corsair		
	DISCO DURO DE 250 GB maxtor 7 Samsung		
	DVD WRITER		
	MONITOR 17 PULG. LCD lg /Samsung		
	COMBO CASE ATX		
	CARD RIDER		
	CAMARA WEB		
1	FAX PANASONIC KX- FA 981	145.00	145.00
1		145.80	l
1	IMPRESORA MULTIFUNION CANON MP-190	55.00	55.00
		SUBTOTAL	4529.80
		TARIFA	
		0%	
		TARIFA	
		12%	543.58
		TOTAL	5073.38

ATENTAMENTE

CECILIA GALLEGOS GERENTE

DISTRIBUIDORA GALAR

IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES

PROFORMA

SEÑORES: MARIA FERNADA DE LA CRUZ

ATENCION:

TELEFAX: 2542-393

FECHA: QUITO, 29/09/2009

CANT.	DETALLE	PRECIO	TOTAL
20	RESMAS DE PAPEL BOND	3.18	63.60
1	CAJA DE ESFEROS AZUL	4.90	4.90
1	CAJA DE ESFEROS NEGRO	4.90	4.90
7	POST IT	0.34	2.38
7	ENGRAPADORAS	2.99	20.93
7	PERFORADORAS	3.45	24.15
7	CALCULADORAS BASICAS	6.60	46.20
20	CARPETAS BENE	1.33	26.60
50	FOLDERS COLGANTES	0.31	15.50
		SUBTOTAL	209.16
		TARIFA 0%	
		TARIFA 12%	25.10
		TOTAL	234.26

ATENTAMENTE

CECILIA GALLEGOS GERENTE

DISTRIBUIDORA GALAR

IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES

PROFORMA

SEÑORES: MARIA FERNANDA DE LA CRUZ

ATENCIÓN:

TELEFAX: 2542-393

FECHA: QUITO, 29/09/2009

CANT.	DETALLE	PRECIO	TOTAL
1	ESCRITORIO DE GERENCIA EN L 1.85x1.60	242.00	242.000
1	SILLON DE GERENCIA RECLINABLE	110.00	110.000
2	SILLAS (GERENCIA)	33.00	66.000
1	COUNTER PARA RECEPCION 1.33X70	143.00	143.000
1	SILLA DE SECRETARIA CON BRAZO	66.00	66.000
2	SILLAS PARA CLIENTES SIN BRAZO	55.00	110.000
2	ESCRITORIOS MEDIANOS JEFATURAS 1.70 CM	187.00	374.000
2	SILLAS (JEFATURAS) SIN BRAZO	66.00	132.000
3	ESTACIONES DE TRABAJO EN L 1.60X1.85	242.00	726.000
3	SILLAS SIN BRAZO	66.00	198.000
1	MESA DE REUNIONES CON 6 PUESTOS 180x60cm	121.00	121.000
1	ARCHIVADORES AEREOS MELAMINICOS	77.00	77.000
3	PAPELERAS DOS CAJONES	16.50	49.500
	MUEBLE PARA CAFETERIA (CREDENZA) DOS		
1	PUERTAS	99.00	99.000
1	CENTRAL TELEFONICA PANASONIC	329.50	
1	TELEFONO (OPERADOR) PANASONIC	110.00	
3	EXTENSIONES CON EQUIPO PANASONIC	17.00	51.000
6	BASUREROS	7.90	47.400
		SUBTOTAL	3051 400
		TARIFA	3031.400
		0%	
		TARIFA	
		12%	366.17
		TOTAL	3417.57

ATENTAMENTE

CECILIA GALLEGOS GERENTE